



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA****ACTA 049-2020**

Sesión ordinaria, celebrada por la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago. **VERIFICACIÓN DE QUÓRUM:** al ser las dieciocho horas del día jueves diecisiete de setiembre del año dos mil veinte, están presentes a través de la plataforma virtual webex, los Directores Luis Gerardo Gutiérrez Pimentel, quien preside, Lizandro Brenes Castillo, Vicepresidente, Ester Navarro Ureña, Secretaría, Elieth Solís Fernández, Carlos Astorga Cerdas, Raúl Navarro Calderón y Rita Arce Láscarez. **INICIO DE LA SESIÓN:** Se cuenta con el quórum reglamentario para la celebración de la sesión. Además, participan los señores: Lic. Francisco Calvo Solano, Gerente General, Lic. Juan Antonio Solano, Asesor Jurídico y Lic. Raúl Quirós Quirós, Auditor Interno.....

**ARTÍCULO 1.- COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM DE LA SESIÓN.**

Se da inicio a la sesión con el quórum respectivo.....

**ARTÍCULO 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA 049-2020.**

Somete la Presidencia a aprobación del Orden del Día N° 049-2020, para lo cual, hace la salvedad que recibió una llamada de don Raúl Quirós solicitando que el oficio AUDI-286-2020 sea trasladado como un punto específico en la próxima sesión.....

**SE ACUERDA: con siete votos presentes.....**

**2.a. Aprobar el Orden del Día presentado y propuesto por la Presidencia correspondiente a la sesión N° 049-2020, trasladando el conocimiento y discusión del oficio AUDI-286-2020 para la próxima sesión.....**

**ARTÍCULO 3.- REVISIÓN Y APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES DE LAS SESIONES N° 025-2020, 026-2020 Y 027-2020.**

Se leen y revisan las actas N° 025-2020, 026-2020 y 027-2020.....

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

**SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con siete votos presentes.....**

**3.a. Aprobar las actas de las sesiones Nº 025-2020 y 026-2020.....**

Señala doña Rita Arce que en cuanto al acta Nº 027-2020 destaca que en dos ocasiones solicitó que sus intervenciones constaran de manera literal, sin embargo, las mismas no están de esa manera, por lo que solicita se traslade la aprobación del acta, con el fin de que se incorpore lo requerido, con lo cual, se pondría de acuerdo con el personal de Junta Directiva para incorporar sus observaciones, con el fin de que sea aprobado en la próxima sesión.....

**SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con siete votos presentes.....**

**3.b. Trasladar la aprobación del acta Nº 027-2020 para la próxima sesión.....**

**ARTÍCULO 4.- APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 5-2020.**

Se conoce oficio GG-814-2020 suscrito por el Lic. Francisco Calvo, Gerente General mediante el cual remite oficio SUBG-SF-PC-055-2020 suscrito por la Licda. María Fernanda Redondo, Jefe Departamento Presupuesto y Control, con el que presenta para consideración y aprobación de los señores directores la Modificación Presupuestaria Nº 5-2020.....

Para este punto se encuentra presente doña Fernanda Redondo y el Lic. Oscar Arias, Profesional Legal – Gerencia quienes por medio de diapositivas presentarán dicho informe.

Dice el documento:

**1. PRESENTACIÓN**

Los ajustes propuestos en la presente Modificación Nº 5-2020 alcanzan un monto absoluto de ¢74.0 millones y efectos netos de ¢61.0 millones. En los cuadros Nº 1 y Nº 2 se plantea, a nivel de partida, los movimientos propuestos de efectos netos, mientras que en el cuadro Nº 3 se presentan los efectos netos por programas y los aumentos y disminuciones

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

absolutos por partida. En el Anexo N° 1 se encuentra un cuadro a nivel de detalle por partida, sub-partida y programa.

Con la presente Modificación Presupuestaria se atiende los siguientes requerimientos:

**Negocio de Energía:**

- ✓ ¢ 17.2 millones Expropiación terreno PH Toro 3 Marcos Luis Arce Salas expediente N° 08-001109-1028-CA.
- ✓ ¢ 4.1 millones 10 medidores (Contador clase 20 estado sólido FM10 A)
- ✓ ¢ 2.4 millones 10 medidores (Contador clase 200 estado sólido FM12 C)
- ✓ ¢ 33.9 millones 1850 medidores energía estado sólido para conexión de servicios 120/240 forma 2 S.
- ✓ ¢ 9.2 millones 2 Registrador calidad de energía IEC-61000-430 Clase A

Por lo anterior los recursos para atender estos requerimientos provienen de las siguientes fuentes:

- ✓ ¢ 17.2 millones disminuye Arrendamiento PH Toro 3.
- ✓ ¢ 49.6 millones recursos centros transitorios.

**Negocio de Servicios Corporativos:**

- ✓ ¢5,6 millones, para la adquisición de artículos de limpieza que permita disminuir la propagación del virus COVID-19.
- ✓ ¢1,5 millones, para el pago prima de la póliza anual del periodo 2020. Equipo electrónico.

Los recursos para atender este requerimiento que proviene de:

- ✓ ¢5,6 millones, recursos excedentes una vez elaborada la OC 15383.
- ✓ ¢18,6 millones, recursos de las cuentas transitorias.

**2. PRESUPUESTO DE EGRESOS****2.1 PARTIDAS A AUMENTAR****2.1.1 NEGOCIO ENERGÍA****01-01-06-15-04 Proyecto Hidroeléctrico Toro 3**

En base al Convenio de Alianza Empresarial para el desarrollo conjunto del Proyecto Hidroeléctrico Toro 3, firmado el 9 de marzo de 2006, se estableció la participación paritaria en cuanto a derechos y obligaciones.

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

Dado a lo anterior implica que dentro de la relación entre ambas empresas los fideicomitentes deben adquirir los terrenos para la Planta Hidroeléctrica Toro 3 y ceder al Fideicomiso de Toro 3 los derechos de uso necesarios para la construcción y operación del Proyecto.

Dentro de la Alianza ICE – JASEC para el Proyecto Hidroeléctrico Toro 3 se acordó que JASEC sería el encargado de la adquisición de los terrenos para el desarrollo y operación de la Planta Hidroeléctrica Toro 3.

Estos terrenos se adquirieron mediante el proceso de expropiación, pero desde el inicio se vieron sometidos a procesos judiciales, que son los que en la actualidad están en el periodo de dictar sentencia.

Los fideicomitentes deben adquirir los terrenos para la Planta Hidroeléctrica Toro 3 y ceder al Fideicomiso del Proyecto Hidroeléctrico Toro 3 los derechos de uso necesarios para la construcción y operación del Proyecto.

Los recursos solicitados para la cuenta 5-03-01-00 se requieren para completar los recursos del pago de la sentencia N° 878 – 2020 del 21 de julio del 2020 ante el Juzgado Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda, en el proceso de expropiación expediente N° 08-001109-1028-CA, de terreno que conforma la Planta Hidroeléctrica Toro 3.

Expropiación al señor Marcos Luis Arce Salas, en dicha sentencia se ordena el pago de JASEC por ₡ 91.509.210,00 (noventa y un millones quinientos nueve mil doscientos diez colones), por lo cual se realiza la presente solicitud para completar los recursos presupuestarios y realizar el pago al Juzgado a la mayor brevedad.

Se adjunta sentencia N° 878 – 2020 y oficio SG-120-2020 emitido por el departamento Legal de JASEC que realiza dichas expropiaciones.

Adicional a este monto podría requerirse aproximadamente ₡ 600.000,00 (Seiscientos mil colones) para cubrir el monto de posibles intereses moratorios.

**Detalle por Objeto del Gasto****5-03-01-00 TERRENOS**

En complemento a los recursos asignados en la partida Terrenos 5-03-01-00, del centro 01-01-06-15-04, Proyecto Hidroeléctrico Toro 3, se requieren ₡ 17.2 millones para la atención al pago de la sentencia N° 878 – 2020 del 21 de julio del 2020, ante el Juzgado Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda, en el proceso de expropiación de terreno del señor Marcos Luis Arce Salas, expediente N° 08-001109-1028-CA.

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA****01-01-08-11-01 Normativa Técnica Eléctrica**

En concordancia con el planteamiento estratégico institucional, el Departamento Servicios Técnicos ha basado su accionar en una misión y una visión concretas, totalmente dirigidas a asegurar la calidad y la continuidad de los servicios brindados a los clientes.

En ese sentido es necesario adquirir lo siguiente:

**Adquisición de equipo registrador de calidad de energía.**

Con la entrada en vigencia de la normativa eléctrica "Supervisión de la calidad del suministro eléctrico en baja y media tensión" (AR-NT-SUCAL), se establece las principales de la tensión eléctrica con que debe suministrarse la energía eléctrica, en el punto de entrega a los abonados o usuarios, desde una red de distribución a baja y media tensión, en condiciones normales de explotación, incluyendo los límites de las variaciones de tensión de corta duración tolerables.

El cumplimiento de las condiciones de calidad del suministro eléctrico establecidas en la norma, es obligatorio para todas las empresas de distribución, que se encuentren establecidas en el país.

En ese sentido, JASEC debe cumplir con los lineamientos técnicos establecidos en la norma y surge la necesidad de adquirir equipos de medición y registro de variables eléctricas que satisfagan lo establecido en el artículo 26 de la norma para efectuar los planes de monitoreo y registro de la calidad de tensión de suministro que se brinda a nuestros abonados.

Los instrumentos para monitorear y registrar los parámetros eléctricos y las variaciones de tensión de corta duración en el suministro eléctrico deberán cumplir con las condiciones establecidas en la norma IEC-61000-4-30 "Técnicas de ensayo y de medida. Métodos de medida de la calidad de suministro".

**Adquisición medidores de energía eléctrica.**

La Normativa Técnica Nacional, exige a las empresas distribuidoras a adquirir y colocar todos los materiales y equipos necesarios para la prestación del servicio como se indica expresamente en la norma "Supervisión del uso, funcionamiento y control de medidores de energía eléctrica" (AR-NT-SUMEL), Capítulo Nº 2, artículo Nº 6.

**Artículo 6. Sistema de medición**

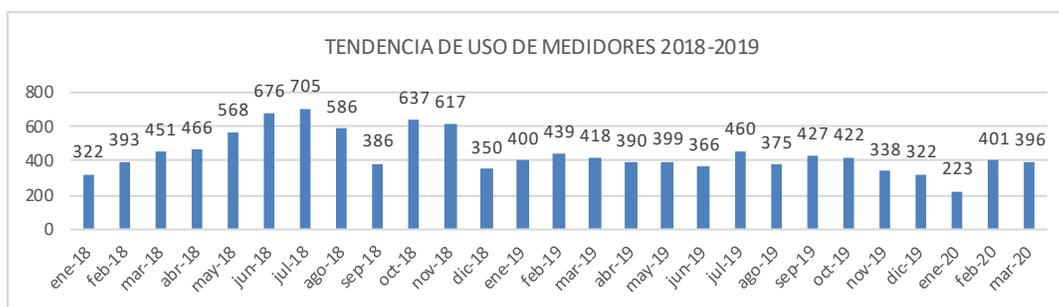
*Las empresas distribuidoras o comercializadoras proveerán e instalarán por su cuenta, **los contadores**, los transformadores de potencial y corriente, y demás dispositivos necesarios para la medición y registro de la energía consumida y*

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**
**JUNTA DIRECTIVA**

*potencia demandada por sus abonados y usuarios, de acuerdo con el uso, cantidad de energía consumida, potencia demandada y el tipo de servicio, de conformidad con lo establecido en la norma AR-NT-SUCOM "Supervisión de la comercialización del suministro eléctrico en baja y media tensión" y la norma AR-NT-POASEN "Planeación, Operación y Acceso al Sistema Eléctrico Nacional".*

En vista de que las inversiones para el periodo 2021 serán limitadas es necesario ampliar las compras en proceso con la finalidad de contar con equipos suficientes para poder atender la demanda de servicios en el periodo presupuestario.

En la siguiente tabla se muestra el consumo promedio de medidores para los años 2018-2020.



El consumo promedio desde el mes de enero de 2018 al primer trimestre de 2020 se evidencia un consumo mensual promedio de 442 medidores requerido para atender los servicios nuevos y el mantenimiento del parque de medidores. El consumo anual es de alrededor de 5.200 unidades. A la fecha las existencias para ya son críticas según reporte del Almacén.

Actualmente se tiene el proceso de compra de medidores 2020LA-000008-0018300001 en la etapa de apertura de ofertas, la idea es poder ampliar la cantidad de medidores en función de la liberación de saldos coordinados en la dirección de operaciones.

El alcance original de medidores es el siguiente:

ITEM	CANTIDAD	PRECIO RESERVA	PRECIO TOTAL
MEDIDOR 2S RESIDENCIAL	7200	¢18.300,00	¢131.760.000,00
MEDIDOR 2S COMERCIAL	30	¢176.900,00	¢5.307.000,00
MEDIDOR 10A INDUSTRIAL	20	¢640.500,00	¢12.810.000,00

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**
**JUNTA DIRECTIVA**

MEDIDOR 12S COMERCIAL	30	₡170.800,00	₡5.124.000,00
MEDIDOR 16S INDUSTRIAL	20	₡579.500,00	₡11.590.000,00

Se requiere ampliar las cantidades como se muestra en el siguiente cuadro:

ITEM	CANTIDAD	PRECIO RESERVA	PRECIO TOTAL
MEDIDOR RESIDENCIAL 2S	1850	₡18.300,00	₡33.855.000,00
MEDIDOR INDUSTRIAL 10A	10	₡410.000,00	₡4.100.000,00
MEDIDOR COMERCIAL 12S	10	₡240.950,00	₡2.409.500,00
<b>TOTAL</b>			<b>₡40.364.500,00</b>

Detalle de requerimientos:

TIPO DE GASTO	OBJETO GASTO	DESCRIPCIÓN	REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL POR ARTICULO
Plan de Compras	5-01-06-00	EQUIPO SANITARIO, DE LABORATORIO E INVESTIGACIÓN	REGISTRADO DE CALIDAD DE ENERGÍA IEC-61000-430 CLASE A	2	₡4.605.500,00	₡9.211.000,00
Plan de Compras	2-05-01-02	MEDIDORES	CONTADOR CLASE 20 ESTADO SOLIDO FM10 A	10	₡410.000,00	₡4.100.000,00
Plan de Compras	2-05-01-02	MEDIDORES	CONTADOR CLASE 200 ESTADO SOLIDO 12S	10	₡240.950,00	₡2.409.500,00

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**
**JUNTA DIRECTIVA**

<b>Plan de Compras</b>	<b>2-05-01-02</b>	<b>MEDIDORES</b>	<b>MEDIDOR DE ENERGIA DE ESTADO SOLIDO PARA CONEXION DE SERVICIOS 120/240 FORMA 2S</b>	1850	€18.300,00	€33.855.000,00
<b>TOTAL PLAN DE COMPRAS</b>						<b>€49.575.500,00</b>

**Detalle por Objeto del Gasto**
2-05-01-02 MEDIDORES

Se requiere en la partida Medidores €40.4 millones para la adquisición de:

ITEM	CANTIDAD	PRECIO TOTAL
MEDIDOR 2S RESIDENCIAL	1850	€33.9
MEDIDOR 10A INDUSTRIAL	10	€4.1
MEDIDOR 12S COMERCIAL	10	€2.4
<b>TOTAL</b>		<b>€40.4</b>

En atención a la normativa técnica nacional, "Supervisión del uso, funcionamiento y control de medidores de energía eléctrica" (AR-NT-SUMEL),

**Detalle por Objeto del Gasto**
5-01-06-00 EQUIPO SANITARIO, DE LABORATORIO E INVESTIGACIÓN

Se requiere en ésta partida €9.2 millones para la adquisición de dos equipos registradores de calidad de energía, para monitorear y registrar los parámetros eléctricos y las variaciones de tensión de corta duración en el suministro eléctrico y así cumplir con lo establecido en la norma "Supervisión de la calidad del suministro eléctrico en baja y media tensión" (AR-NT-SUCAL).

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA****2.1.2 NEGOCIO SERVICIOS CORPORATIVOS****10-02-04-06-01 Gestión Logística Institucional**Adquisición de artículos de limpieza que permita disminuir la propagación del virus COVID-19

Debido a la pandemia del virus COVID-19 se debe cumplir con el protocolo y acatar de urgencia las disposiciones de seguridad dadas por el Ministerio de Salud y de la Gerencia General de JASEC mediante su departamento de Salud Ocupacional, donde se deberá obedecer los lineamientos relacionados con la limpieza de vehículos, áreas de oficinas donde existen diferentes turnos de trabajo y medidas de limpieza antes de ingresar a las diferentes instalaciones.

Dado que JASEC no cuenta con productos de limpieza para dicho fin, esto por cuanto la contratación de limpieza vigente no establece la entrega de productos de limpieza a funcionarios para uso personal dentro de sus labores ordinarias por lo que se requiere gestionar la adquisición lo antes posible para la prevención y disminución del esparcimiento del COVID-19, dentro de las instalaciones de la Institución y resguardar la salud pública tanto de los usuarios como de los funcionarios.

El requerimiento consiste en la adquisición de artículos de limpieza que permita disminuir la propagación del virus COVID-19 según lo establecido mediante las directrices emitidas por el Ministerio de Salud y el departamento de Salud Ocupacional de JASEC.

La solicitud de estos materiales se deriva del lineamiento general para garantizar el servicio público de suministro de energía eléctrica a nivel nacional en medio del COVID-19, gestionado por el MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA.

Dicho lineamiento obliga a las instituciones a proveer artículos de limpieza para cada área y actividad de riesgo para poder minimizar el contagio del COVID-19.

Los materiales de limpieza que se están adquiriendo, es para entregárselos a los funcionarios según establecido en estos lineamientos del MINAE y que cita en resumen lo siguiente:

- Limpieza de equipos electrónicos y herramientas de mantenimiento comúnmente manipulados por parte de diferentes usuarios.
- Artículos de limpieza para los puestos de roles tipo 24 horas.
- Artículos para cuadrillas en cada uno de los vehículos de trabajo y administrativos.
- Artículos de limpieza para comedores durante los horarios continuos de alimentación.
- Artículos de limpieza en los lavatorios provisionales instalados en las diferentes Sedes de JASEC.

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**

**JUNTA DIRECTIVA**

Por lo tanto, los materiales de limpieza que se requieren adquirir será para ser entregados a funcionarios que por la índole de sus funciones deban manejar productos para la limpieza y desinfección de su área de trabajo incluyendo vehículos y herramientas donde son utilizadas por diferentes personas.

Los artículos se distribuirán por persona, área de trabajo o vehículo de la siguiente manera:

- Jabón antibacterial biodegradable
- Botella plástica con atomizador y desinfectante
- Paño Microfibra
- Producto desinfectante cuando se vacíe la botella plástica

Con respecto a las toallas de papel, estas serán instaladas en los lavatorios provisionales o baterías sanitarias.

Los costos de los materiales indicados se detallan a continuación:

Items	Artículos	Precio referencia	Cantidad requerida	Total	Cuenta presupuestaria
1	Jabón antibacterial biodegradable	₡ 6.246,00	200	₡ 1.249.200,00	2-99-05-00
2	Desinfectante concentrado	₡ 2.594,25	200	₡ 518.850,00	2-99-05-00
3	Toallas de papel para manos	₡ 6.364,00	550	₡ 3.500.200,00	2-99-03-00
4	Botella de 1 litro plástica con atomizador plástico	₡ 2.823,27	100	₡ 282.327,00	2-99-99-00
5	Paño de Microfibra	₡ 563,30	250	₡ 140.825,00	2-99-04-00
Total				₡ 5.691.402,00	

**Detalle por Objeto del Gasto**

**Partidas a aumentar**

**Detalle por Objeto del Gasto**

**Partidas a aumentar**

2-99-03-00 PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS

Se asignan ₡3,5 millones en la partida 2-99-03-00, para la adquisición de las toallas de papel para manos.

2-99-04-00 TEXTILES Y VESTUARIO

Se asignan ₡0,1 millones para la compra de paños de microfibra.

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**

**JUNTA DIRECTIVA**

2-99-05-00 UTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA

Se asignan ¢1,8 millones para la compra de jabón antibacterial y desinfectante concentrado.

2-99-99-00 OTROS UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS

Se asignan ¢0,2 millones para la adquisición de botellas plásticas con atomizador.

**10-02-04-06-01 Gestión Logística Institucional**

Prima póliza equipo electrónico

Recientemente se ha instalado cámaras de vigilancia y equipo de monitoreo para el resguardo y seguridad integral de todas las Sedes que cuenten con este equipo, por lo que, el equipo electrónico (cámaras y equipo monitoreo) a asegurar será el siguiente:

Items	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario	Precio total
1	Camara Tipo Domo con inyector	77	Unidad	¢ 198.650,00	¢ 15.296.050,00
2	Camara Tipo Domo sin inyector	4	Unidad	¢ 178.250,00	¢ 713.000,00
3	Camara Tipo PTZ con inyector	1	Unidad	¢ 570.000,00	¢ 570.001,00
4	Video grabador NVR 16 canales	3	Unidad	¢ 846.000,00	¢ 2.538.000,00
5	Video grabador NVR 32 canales	2	Unidad	¢ 623.750,00	¢ 1.247.500,00
6	Pantalla Samsung TV 43" Smart	6	Unidad	¢ 500.000,00	¢ 3.000.000,00
8	Controlador de camaras Dahua	1	Global	¢ 6.500.000,00	¢ 6.500.000,00
9	Instalación, configuracion, programa	1	Global	¢ 3.500.000,00	¢ 3.500.000,00
10	Materiales y Mano de Obra	1	Global	¢ 4.000.000,00	¢ 4.000.000,00
Total					<b>¢ 37.364.551,00</b>

Se requiere de recursos para el pago de la prima de la póliza del equipo electrónico. La solicitud de esta póliza denominada "póliza de equipo electrónico Cámaras y Monitoreo), permitirá que en caso de un eventual daño a los equipos sea estos cámaras de video vigilancia o al equipo de monitoreo, este sea repuesto en un 80% de su valor según las condiciones de la póliza, además, de que su proceso de reposición sería menor puesto que JASEC solamente necesitaría de un 20% de los recursos para completar su valor total.

**Detalle por Objeto del Gasto**

**Partidas a aumentar**

1-06-01-18 SEGURO EQUIPO ELECTRÓNICO

Se asignan ¢1,5 millones en la partida 1-06-01-18 (Seguro Equipo Electrónico), para el pago de la prima de la póliza anual del periodo 2020 equipo electrónico.

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA****3. PARTIDAS A DISMINUIR**

A continuación, se detallan las partidas donde se generan las fuentes de recursos:

**3.1 NEGOCIO ENERGÍA****01-01-01-07-01 Mantenimiento y Operación de Obra Civil y Electromecánica****Detalle por Objeto del Gasto****Partida a disminuir****1-01-99-00 OTROS ALQUILERES**

El monto de ¢17.2 millones a disminuir para la atención al pago de la sentencia N° 878 – 2020 del 21 de julio del 2020, ante el Juzgado Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda, en el proceso de expropiación de terreno del señor Marcos Luis Arce Salas, expediente N° 08-001109-1028-CA.

Estos recursos se asignaron para realizar los pagos mensuales del arrendamiento de la Planta Hidroeléctrica Toro 3. Dicha cuota se basa, entre otros factores, en el efecto que tenga la tasa libor en los préstamos que el Fideicomiso de Toro 3 contrajo.

En vista que la tasa ha estado a la baja en los últimos meses, como parte del Convenio de Alianza ICE – JASEC, se acordó con el Fideicomiso un ajuste de la cuota de arrendamiento de Toro 3, generando un ahorro en dicha partida.

**01-01-12-01-01 Centro Transitorio (Operativo)****Reserva de excedentes Energía.**

El Departamento Presupuesto y Control realiza un análisis bimestral de la ejecución presupuestaria de las órdenes de compra, reservas y saldos, de este análisis se toman los recursos que no se van a utilizar y se realiza un traspaso a centros, transitorios, con el fin de tener identificados los recursos con los que el Departamento Presupuesto y Control cuenta para nuevas necesidades institucionales y con el objetivo de hacer de estos recursos un uso más eficiente.

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**
**JUNTA DIRECTIVA**
**Detalle por Objeto del Gasto**
**Partida a disminuir**

Centro	Partida	Monto (millones)	Detalle
01-01-12-01-01	1-08-03-00	38,0	Reserva N°22634 Mantenimiento de Subestaciones
01-01-12-10-01	2-05-01-03	1,4	Saldo OC N°15035 SUMATEL. Adquisición repuestos varios para sistema SCADA
01-01-12-10-01	5-02-99-00	7,7	Saldo OC N°15187 SIESA. Equipos de regulación de voltaje, supervisión e Instalación
01-01-12-10-01	5-02-99-00	2,0	Saldo OC N°15316 Pilotes Preexcavados de CR. Estabilización de Talud y malla protectora Birris 1
01-01-12-10-01	5-02-99-00	0.5	Saldo OC N°15413 Montajes eléctricos SPE S.A. Conversión de voltaje línea trifásica San Rafael
<b>Monto Total</b>		<b>49.6</b>	

**2.2.1 NEGOCIO SERVICIOS CORPORATIVOS**
**10-02-04-06-01 Gestión Logística Institucional**

Una vez asignado los recursos a la Orden de Compra No 15383 correspondiente a la Licitación N° 2018LA-000027-0018300001 para el servicio de vigilancia para todas las Sedes de JASEC, se determinada que de acuerdo al análisis efectuado a dicha cuenta estos recursos es un saldo disponible y pueden ser utilizados para cubrir el requerimiento solicitado.

**Detalle por Objeto del Gasto**
**Partidas a disminuir**
1-04-06-01 SERVICIOS GENERALES (SERVICIOS DE VIGILANCIA)

Se solicita disminuir el monto de ¢5,6 millones correspondiente al saldo una vez adjudicada la orden de compra 15383.

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**
**JUNTA DIRECTIVA**
**10-02-06-01-01 Gestión Administrativa Distribución**
Recursos en cuentas transitorias

El Departamento Presupuesto y Control realiza un análisis de la ejecución presupuestaria de las órdenes de compra, reservas y saldos, de este análisis se toman los recursos que no se van a utilizar y se realiza un traspaso entre centros, a las cuentas transitorias, estos centros presupuestarios se utilizarán con el fin de tener identificados los recursos con los que el Departamento Presupuesto y Control cuenta para nuevas necesidades institucionales y con el fin de hacer de estos recursos un uso más eficiente.

**Detalle por Objeto del Gasto**
**Partidas a disminuir**

Centro	Partida	Monto (millones)	Detalle
10-02-06-01-01	1-08-08-00	1.5	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información

Inicia doña Fernanda Redondo que la presente modificación presenta un efecto neto ¢61,0 millones, con un valor absoluto ¢74,0 millones, para lo cual hace ver que fue visto por el Comité de Finanzas el día 15 de setiembre 2020.....

Destaca que para esta ocasión se consideraron únicamente 2 negocios, a saber Energía y Servicios Corporativos, para ello, a continuación presenta a nivel de resumen los aumentos y disminuciones correspondientes.....

**ENERGÍA – SERVICIOS CORPORATIVOS**

 AUMENTOS	Monto Millones c	 DISMINUCIONES	Monto Millones c
Expropiación terreno PH Toro 3	17,2	Arrendamiento PH Toro 3	17,2
Recursos artículos limpieza COVID	5,7	Recursos saldo de servicios de vigilancia	5,7
Medidores y registrador de calidad de energía	49,6	Cuentas Transitorias Negocios Servicios Corporativos y Energía	51,1
Pago prima de la póliza anual equipo electrónico	1,5		
<b>TOTAL AUMENTOS</b>	<b>74,0</b>	<b>TOTAL DISMINUCIONES</b>	<b>74,0</b>

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**
**JUNTA DIRECTIVA**

En cuanto al comportamiento de la Regla Fiscal, estaría disminuyendo el porcentaje de gasto corriente según JASEC, ya que algunos recursos que se tenían en gasto se están pasando a inversión, quedando con un presupuesto ajustado de 4.38% y según la STAP sería del 7.84%.....

**REGLA FISCAL**

Comparativo JASEC - STAP:

Año	Gasto corriente JASEC	Gastos Capitalizables (Inversión)	Compras de Energía	Gasto STAP 2020
Ordinario 2019	21.447,90	1.024,90	27.740,90	50.213,70
Ordinario 2020	21.920,20	1.718,40	29.963,00	53.601,60
Porcentaje Presupuesto Ordinario	2,20%			6,75%
<b>Presupuesto Ajustado</b>	22.386,31	1.636,45	30.125,20	54.147,96
<b>Porcentaje Presupuesto Ajustado</b>	4,38%			7,84%

Finaliza, recomendando la aprobación de la modificación presupuestaria N° 5-2020.....

Desea saber doña Rita Arce de lo que se vio el martes en el Comité de Finanzas, había quedado pendiente algo de enviar.....

Indica doña Fernanda Redondo que efectivamente, para ello, se excluyó lo correspondiente a CORELSA, y dentro del documento de la modificación se incorporó el detalle de las cuentas transitorias por cada uno de los centros.....

**SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con siete votos presentes.....**

**4.a. Tomar nota del oficio GG-814-2020 suscrito por el Lic. Francisco Calvo, Gerente General mediante el cual remite oficio SUBG-SF-PC-055-2020 suscrito por la Licda. María Fernanda Redondo, Jefe Departamento Presupuesto y Control, mediante**

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**
**JUNTA DIRECTIVA**

*cual presenta para consideración y aprobación de los señores directores la  
Modificación Presupuestaria Nº 5-2020.....*

*4.b. Aprobar la modificación presupuestaria Nº 5-2020 con un efecto neto de ¢ 61.0  
millones y valor absoluto de ¢ 74.0 millones, según se muestra a continuación:.....*

**CUADRO Nº 1**

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO DE CARTAGO  
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 5- 2020  
PARTIDAS A AUMENTAR - EFECTOS NETOS  
(en millones)**

CÓDIGO	DETALLE	ENERGÍA	SERVICIOS CORPORATIVOS	PARTIDA
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	39,0	5,7	44,7
5	BIENES DURADEROS	16,3		16,3
		<b>55,3</b>	<b>5,7</b>	<b>61,0</b>

**Programas:**
**Energía**
**Servicios Corporativos**
**CUADRO Nº 2**

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO DE CARTAGO  
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 5 - 2020  
PARTIDAS A DISMINUIR - EFECTOS NETOS  
(en millones)**

CÓDIGO	DETALLE	ENERGÍA	SERVICIOS CORPORATIVOS	PARTIDA
1	SERVICIOS	55,3	5,7	61,0
		<b>55,3</b>	<b>5,7</b>	<b>61,0</b>

**Programas:**
**Energía**
**Servicios Corporativos**

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**
**JUNTA DIRECTIVA**

CUADRO N° 3

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO DE CARTAGO  
 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 5 - 2020  
 PARTIDAS A AUMENTAR - DISMINUIR  
 (en millones)

CÓDIGO	DETALLE	ENERGÍA	SERVICIOS CORPORATIVOS	EFFECTO POSITIVO	EFFECTO NEGATIVO	PARTIDAS AUMENTAR	PARTIDAS DISMINUIR
1	SERVICIOS	(55,3)	(5,7)		61,0	1,5	62,5
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	39,0	5,7	44,7		46,1	1,4
5	BIENES DURADEROS	16,3		16,3		26,4	10,1
<b>TOTAL:</b>		<b>0,0</b>	<b>-</b>	<b>61,0</b>	<b>61,0</b>	<b>74,0</b>	<b>74,0</b>

Programas:  
 Energía  
 Servicios Corporativos

CUADRO N° 4

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIOS ELECTRICO DE CARTAGO  
 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 5- 2020  
 ESTADO DE FUENTES Y USOS DE FONDOS  
 (en millones)

FUENTES DE RECURSOS					APLICACIÓN DE FONDOS				
FUENTES	PROGRAMA		TOTAL	%	APLICACIONES	PROGRAMA		TOTAL	%
	ENERGÍA	SERVICIOS CORPORATIVOS				ENERGÍA	SERVICIOS CORPORATIVOS		
SERVICIOS	55,3	7,2	62,5	84,5%	SERVICIOS		1,5	1,5	2,0%
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,4		1,4	1,8%	MATERIALES Y SUMINISTROS	40,4	5,7	46,1	62,3%
BIENES DURADEROS	10,1		10,1	13,7%	BIENES DURADEROS	26,4		26,4	35,7%
<b>TOTAL</b>	<b>66,8</b>	<b>7,2</b>	<b>74,0</b>	<b>100,0%</b>	<b>TOTAL</b>	<b>66,8</b>	<b>7,2</b>	<b>74,0</b>	<b>100,0%</b>

Programas:  
 Energía  
 Servicios Corporativos

.....

.....

.....

.....

.....

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**

**JUNTA DIRECTIVA**

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO DE CARTAGO  
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 5 - 2020  
RESUMEN DE LA MODIFICACIÓN A NIVEL DE DETALLE  
(en millones)**

CUENTAS				PROGRAMAS		TOTAL
CÓDIGO	Nivel	Código	NOMBRE	ENERGÍA	SERVICIOS CORPORATIVOS	
<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1-00-00-00</b>	<b>Servicios</b>	(55,3)	(5,7)	(61,0)
<b>1-01</b>	<b>2</b>	<b>1-01-00-00</b>	<b>Alquileres</b>	(17,2)		(17,2)
1-01-99	3	1-01-99-00	Otros Alquileres	(17,2)		(17,2)
<b>1-04</b>	<b>2</b>	<b>1-04-00-00</b>	<b>Servicios de Gestión y Apoyo</b>		(5,7)	(5,7)
1-04-06	3	1-04-06-00	Servicios Generales		(5,7)	(5,7)
<b>1-06</b>	<b>2</b>	<b>1-06-00-00</b>	<b>Seguros, Reaseguros y Otras Obligaciones</b>		1,5	1,5
<b>1-08</b>	<b>2</b>	<b>1-08-00-00</b>	<b>Mantenimiento y Reparación</b>	(38,1)	(1,5)	(39,6)
1-08-03	3	1-08-03-00	Mantenimiento de Instalaciones y Otras Obras	(38,1)		(38,1)
1-08-08	3	1-08-08-00	Mantenimiento y Reparación Equipo de Computo y Sistemas de Información		(1,5)	(1,5)
<b>2</b>	<b>1</b>	<b>2-00-00-00</b>	<b>Materiales y Suministros</b>	<b>39,0</b>	<b>5,7</b>	<b>44,7</b>
<b>2-05</b>	<b>2</b>	<b>2-05-00-00</b>	<b>Bienes para la Producción y Comercialización</b>	<b>39,0</b>		<b>39,0</b>
2-05-01	3	2-05-01-00	Materia Prima	39,0		39,0
<b>2-99</b>	<b>2</b>	<b>2-99-00-00</b>	<b>Útiles, Materiales y Suministros Diversos</b>		<b>5,7</b>	<b>5,7</b>
2-99-03	3	2-99-03-00	Productos de Papel, Cartón e Impresos		3,5	3,5
2-99-04	3	2-99-04-00	Textiles y Vestuario		0,1	0,1
2-99-05	3	2-99-05-00	Útiles y Materiales de Limpieza		1,8	1,8
2-99-99	3	2-99-99-00	Otros Útiles, Materiales y Suministros		0,3	0,3
<b>5</b>	<b>1</b>	<b>5-00-00-00</b>	<b>Bienes Duraderos</b>	<b>16,3</b>		<b>16,3</b>

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**
**JUNTA DIRECTIVA**

<b>5-01</b>	<b>2</b>	<b>5-01-00-00</b>	<b>Maquinaria, Equipo y Mobiliario</b>	<b>9,2</b>		<b>9,2</b>
5-01-06	3	5-01-06-00	Equipo Sanitario, de Laboratorio e Investigación	9,2		9,2
<b>5-02</b>	<b>2</b>	<b>5-02-00-00</b>	<b>Construcciones, Adiciones y Mejoras</b>	<b>(10,1)</b>		<b>(10,1)</b>
5-02-99	3	5-02-99-00	Otras Construcciones, Adiciones y Mejoras	(10,1)		(10,1)
<b>5-03</b>	<b>2</b>	<b>5-03-00-00</b>	<b>Bienes Preexistentes</b>	<b>17,2</b>		<b>17,2</b>
5-03-01	3	5-03-01-00	Terrenos	17,2		17,2
				-	0,1	0,1

**Programas:**  
**Energía**  
**Servicios**  
**Corporativos**

Presenta don Carlos Astorga moción para que se apruebe lo siguiente:.....

Instruir a la Administración para que proceda lo más pronto posible con el pago ante el Juzgado Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda, en el proceso de expropiación de terreno del señor Marcos Luis Arce Salas, expediente N° 08-001109-1028-CA, con el fin de evitar que se acumulen intereses.....

**SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con siete votos presentes.....**

**Modificar el acuerdo, para que sea de la siguiente manera:.....**

**4.a. Tomar nota del oficio GG-814-2020 suscrito por el Lic. Francisco Calvo, Gerente General mediante el cual remite oficio SUBG-SF-PC-055-2020 suscrito por la Licda. María Fernanda Redondo, Jefe Departamento Presupuesto y Control, mediante cual presenta para consideración y aprobación de los señores directores la Modificación Presupuestaria N°5-2020.....**

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**

**JUNTA DIRECTIVA**

**4.b. Aprobar la modificación presupuestaria N° 5-2020 con un efecto neto de ¢ 61.0 millones y valor absoluto de ¢ 74.0 millones, según se muestra a continuación:.....**

**CUADRO N° 1**

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO DE CARTAGO  
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 5- 2020  
PARTIDAS A AUMENTAR - EFECTOS NETOS  
(en millones)**

CÓDIGO	DETALLE	ENERGÍA	SERVICIOS CORPORATIVOS	PARTIDA
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	39,0	5,7	<b>44,7</b>
5	BIENES DURADEROS	16,3		<b>16,3</b>
		<b>55,3</b>	<b>5,7</b>	<b>61,0</b>

**Programas:**

**Energía**

**Servicios Corporativos**

**CUADRO N° 2**

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO DE CARTAGO  
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 5 - 2020  
PARTIDAS A DISMINUIR - EFECTOS NETOS  
(en millones)**

CÓDIGO	DETALLE	ENERGÍA	SERVICIOS CORPORATIVOS	PARTIDA
1	SERVICIOS	55,3	5,7	<b>61,0</b>
		<b>55,3</b>	<b>5,7</b>	<b>61,0</b>

**Programas:**

**Energía**

**Servicios Corporativos**

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**
**JUNTA DIRECTIVA**

CUADRO N° 3

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO DE CARTAGO**  
**MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 5 - 2020**  
**PARTIDAS A AUMENTAR - DISMINUIR**  
 (en millones)

CÓDIGO	DETALLE	ENERGÍA	SERVICIOS CORPORATIVOS	EFECTO POSITIVO	EFECTO NEGATIVO	PARTIDAS AUMENTAR	PARTIDAS DISMINUIR
1	SERVICIOS	(55,3)	(5,7)		61,0	1,5	62,5
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	39,0	5,7	44,7		46,1	1,4
5	BIENES DURADEROS	16,3		16,3		26,4	10,1
<b>TOTAL:</b>		<b>0,0</b>	<b>-</b>	<b>61,0</b>	<b>61,0</b>	<b>74,0</b>	<b>74,0</b>

Programas:  
 Energía  
 Servicios Corporativos

CUADRO N° 4

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIOS ELECTRICO DE CARTAGO**  
**MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 5- 2020**  
**ESTADO DE FUENTES Y USOS DE FONDOS**  
 (en millones)

FUENTES DE RECURSOS					APLICACIÓN DE FONDOS				
FUENTES	PROGRAMA		TOTAL	%	APLICACIONES	PROGRAMA		TOTAL	%
	ENERGÍA	SERVICIOS CORPORATIVOS				ENERGÍA	SERVICIOS CORPORATIVOS		
SERVICIOS	55,3	7,2	62,5	84,5%	SERVICIOS		1,5	1,5	2,0%
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,4		1,4	1,8%	MATERIALES Y SUMINISTROS	40,4	5,7	46,1	62,3%
BIENES DURADEROS	10,1		10,1	13,7%	BIENES DURADEROS	26,4		26,4	35,7%
<b>TOTAL</b>	<b>66,8</b>	<b>7,2</b>	<b>74,0</b>	<b>100,0%</b>	<b>TOTAL</b>	<b>66,8</b>	<b>7,2</b>	<b>74,0</b>	<b>100,0%</b>

Programas:  
 Energía  
 Servicios Corporativos

.....

.....

.....

.....

.....

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**

**JUNTA DIRECTIVA**

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO DE CARTAGO  
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 5 - 2020  
RESUMEN DE LA MODIFICACIÓN A NIVEL DE DETALLE  
(en millones)**

CUENTAS				PROGRAMAS		TOTAL
CÓDIGO	Nivel	Código	NOMBRE	ENERGÍA	SERVICIOS CORPORATIVOS	
<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1-00-00-00</b>	<b>Servicios</b>	(55,3)	(5,7)	(61,0)
<b>1-01</b>	<b>2</b>	<b>1-01-00-00</b>	<b>Alquileres</b>	(17,2)		(17,2)
1-01-99	3	1-01-99-00	Otros Alquileres	(17,2)		(17,2)
<b>1-04</b>	<b>2</b>	<b>1-04-00-00</b>	<b>Servicios de Gestión y Apoyo</b>		(5,7)	(5,7)
1-04-06	3	1-04-06-00	Servicios Generales		(5,7)	(5,7)
<b>1-06</b>	<b>2</b>	<b>1-06-00-00</b>	<b>Seguros, Reaseguros y Otras Obligaciones</b>		1,5	1,5
<b>1-08</b>	<b>2</b>	<b>1-08-00-00</b>	<b>Mantenimiento y Reparación</b>	(38,1)	(1,5)	(39,6)
1-08-03	3	1-08-03-00	Mantenimiento de Instalaciones y Otras Obras	(38,1)		(38,1)
1-08-08	3	1-08-08-00	Mantenimiento y Reparación Equipo de Computo y Sistemas de Información		(1,5)	(1,5)
<b>2</b>	<b>1</b>	<b>2-00-00-00</b>	<b>Materiales y Suministros</b>	<b>39,0</b>	<b>5,7</b>	<b>44,7</b>
<b>2-05</b>	<b>2</b>	<b>2-05-00-00</b>	<b>Bienes para la Producción y Comercialización</b>	<b>39,0</b>		<b>39,0</b>
2-05-01	3	2-05-01-00	Materia Prima	39,0		39,0
<b>2-99</b>	<b>2</b>	<b>2-99-00-00</b>	<b>Útiles, Materiales y Suministros Diversos</b>		<b>5,7</b>	<b>5,7</b>
2-99-03	3	2-99-03-00	Productos de Papel, Cartón e Impresos		3,5	3,5
2-99-04	3	2-99-04-00	Textiles y Vestuario		0,1	0,1
2-99-05	3	2-99-05-00	Útiles y Materiales de Limpieza		1,8	1,8
2-99-99	3	2-99-99-00	Otros Útiles, Materiales y Suministros		0,3	0,3
<b>5</b>	<b>1</b>	<b>5-00-00-00</b>	<b>Bienes Duraderos</b>	<b>16,3</b>		<b>16,3</b>

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**
**JUNTA DIRECTIVA**

<b>5-01</b>	<b>2</b>	<b>5-01-00-00</b>	<b>Maquinaria, Equipo y Mobiliario</b>	<b>9,2</b>		<b>9,2</b>
5-01-06	3	5-01-06-00	Equipo Sanitario, de Laboratorio e Investigación	9,2		9,2
<b>5-02</b>	<b>2</b>	<b>5-02-00-00</b>	<b>Construcciones, Adiciones y Mejoras</b>	<b>(10,1)</b>		<b>(10,1)</b>
5-02-99	3	5-02-99-00	Otras Construcciones, Adiciones y Mejoras	(10,1)		(10,1)
<b>5-03</b>	<b>2</b>	<b>5-03-00-00</b>	<b>Bienes Preexistentes</b>	<b>17,2</b>		<b>17,2</b>
5-03-01	3	5-03-01-00	Terrenos	17,2		17,2
				-	0,1	0,1

Programas:  
Energía  
Servicios  
Corporativos

**4.c. Instruir a la Administración para que proceda lo más pronto posible con el pago ante el Juzgado Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda, en el proceso de expropiación de terreno del señor Marcos Luis Arce Salas, expediente N° 08-001109-1028-CA, con el fin de evitar que se acumulen intereses.....**

**ARTÍCULO 5.- INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA A JULIO 2020.**

Se conoce oficio GG-810-2020 suscrito por el Lic. Francisco Calvo, Gerente General, mediante el cual remite oficio SUBG-SF-PC-052-2020 suscrito por la Licda. Fernanda Redondo, Jefe Departamento Presupuesto y Control con el que presenta el informe de ejecución presupuestaria de ingresos y egresos al 31 de julio 2020 .....

Para este punto se encuentra presente doña Fernanda Redondo quien por medio de diapositivas presentará dicho informe.....

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**
**JUNTA DIRECTIVA**

Inicia doña Fernanda Redondo la presentación, señalando que el presente informe fue conocido en el Comité de Finanzas el 10 de setiembre 2020, para ello, destaca que, en cuanto a ingresos, se muestra la composición del presupuesto ajustado, siendo el negocio de Energía y Servicios Corporativos es el más representativo con un 70%.....



Señala que la ejecución presupuestaria de ingresos al 31 de julio 2020 muestra los resultados y el comportamiento de las partidas durante el periodo. El presupuesto ajustado se estableció en ¢74.449,4 millones, mientras que el ingreso efectivo acumulado al mes de julio ascendió a ¢40.989,0 millones, para una ejecución de un 55,1% cuya composición se presenta seguidamente :.....

.....

.....

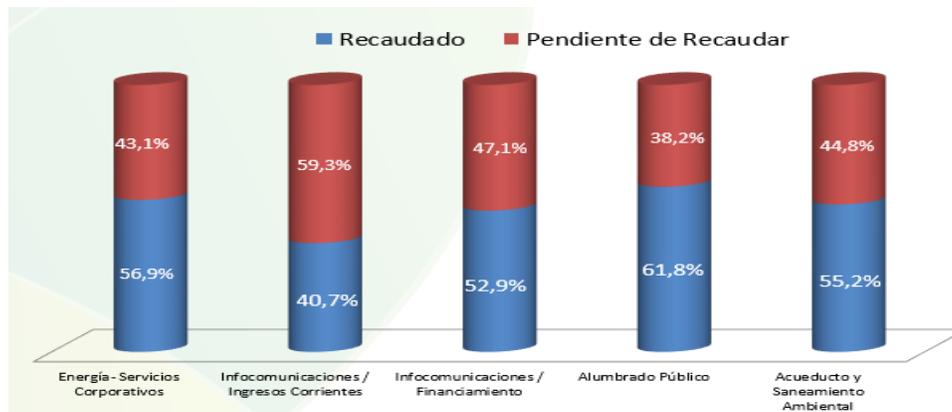
.....

.....

.....

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**
**JUNTA DIRECTIVA**
**Ingresos**

Detalle de Cuentas	Ingresos Presupuestados	Ingresos Recaudados	Pendiente de Ingresar	Porcentaje Recaudación
Energía- Servicios Corporativos	52.060,5	29.639,1	22.421,4	56,9%
Infocomunicaciones / <b>Ingresos Corrientes</b>	5.525,6	2.251,5	3.274,1	40,7%
Infocomunicaciones / <b>Financiamiento</b>	13.622,2	7.205,5	6.416,8	52,9%
Alumbrado Público	1.557,2	962,6	594,6	61,8%
Acueducto y Saneamiento Ambiental	1.683,8	930,2	753,5	55,2%
<b>TOTAL</b>	<b>74.449,4</b>	<b>40.989,0</b>	<b>33.460,4</b>	<b>55,1%</b>



Destaca que todo el financiamiento con el que se cuenta en este momento es de Infocomunicaciones, cuyo porcentaje es de 52.9%, lo que representa ¢ 7.205.6 millones, para ello, se espera que al final del periodo se tenga el 100% del financiamiento desembolsado.....

En el caso de Alumbrado Público son las ventas que representan ¢ 754.5 millones, el resto corresponde a un superávit que se registró a inicios de año.....

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**
**JUNTA DIRECTIVA**

Por último, en el caso del negocio de Acueducto y Saneamiento Ambiental actualmente se tienen unas facturas pendientes de MECO S.A., y unas inspecciones, así como con unas consultas sobre la exoneración del Impuesto de Valor Agregado, en la parte del sector construcción.....

Señala doña Fernanda Redondo que en cuanto a los ingresos al cierre del mes de julio de Servicios Corporativos presentan una ejecución acumulada de un 56,9% (¢29.639,1 millones), las partidas más significativas corresponden a Ventas de Energía Eléctrica, Ingresos Varios no Especificados, Recuperación de Préstamos, Alquiler de Postería y Multa por Atraso.....

En el mes de junio se estimaron ventas facturadas de energía eléctrica por ¢4.065,1 millones, el ingreso recaudado en el mes de junio no considerando CVG y con el ajuste a la estimación de ARESEP por el reconocimiento del faltante del IVA 2020, ascendió a ¢3.796,7 millones, lo que origina una variación de -¢268,4 millones, con respecto a lo proyectado.....

Proyección versus Real

**Ingresos Corrientes**
**Recaudación por Servicios Eléctricos**
**Presupuestarios**

	Diciembre 2019.	ene-20	feb-20	mar-20	Abril	Mayo	Junio	Acumulado
Facturación / Proyectado (FP)	3 997,1	3 882,4	3 880,3	3 836,2	3 868,1	3 992,4	4 065,1	27 521,6
Facturado / Real (FR)	3 948,8	3 963,3	3 929,6	4 000,3	3 866,6	3 855,6	3 920,2	27 484,5
Recaudado (R)	4 133,0	3 886,6	3 862,2	3 697,3	3 767,4	3 891,6	3 796,7	27 034,9
Diferencia >> (R) - (FP)	135,9	4,2	-18,1	-138,9	-100,7	-100,8	-268,4	-486,7

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**
**JUNTA DIRECTIVA**

Hace ver que, dentro del informe se incluye el estudio realizado por el Departamento de Tarifas de las posibles variables que influyeron en la diferencia, considerando que se sumó al monto registrado como recaudado en presupuesto al final de cada mes, el monto al final de cada mes de los depósitos pendientes de registro en tránsito, obteniendo un nivel más real de recaudación específica para cada mes.....

Señala doña Fernanda Redondo que en cuanto a la ejecución acumulada al cierre del periodo de los Ingresos de Alumbrado Público presenta una ejecución de 61,8% (¢926,6 millones) En el mes de junio se estimaron ventas por alumbrado público por ¢115,4 millones, el ingreso recaudado ascendió a ¢104,3 millones, lo que origina una diferencia de ¢11,1 millones, con respecto a lo proyectado.....

**Ingresos Corrientes**
**Alumbrado Público**

	Dic-19	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Acumulado
Facturado / Proyectado	110,0	111,0	110,6	109,7	110,4	113,8	115,4	781,0
Recaudado	117,8	104,8	113,3	99,7	103,7	110,9	104,3	754,5
<b>Diferencia</b>	<b>7,8</b>	<b>- 6,2</b>	<b>2,7</b>	<b>- 10,0</b>	<b>- 6,7</b>	<b>- 2,9</b>	<b>- 11,1</b>	<b>- 26,5</b>

En lo que respecta a los ingresos de Infocomunicaciones, la ejecución presupuestaria de ingresos al 31 de julio 2020 muestra los resultados y el comportamiento de las partidas durante el periodo.....

El presupuesto total ajustado es de ¢19.147,9 millones, el ingreso efectivo acumulado ascendió a ¢2.251,5 millones por la venta de servicios de internet, alquiler de ONT, recargo por reconexión y multas por atraso, el monto por ingresos varios no especificados es de ¢325,5 millones, el ingreso de recursos por financiamiento ascendió a ¢7.205,6 millones

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**
**JUNTA DIRECTIVA**

correspondiente a desembolsos con el Banco de Costa Rica de Capital de Trabajo realizado en los meses de enero, mayo, junio y julio, y al desembolso del Banco de Costa Rica Largo Plazo por ¢187.0 millones en el mes de julio, lo anterior para una ejecución de 49.4% al cierre del periodo.....

En el mes de junio se estimaron ventas facturadas para el Negocio de Infocomunicaciones por ¢414,4 millones, el ingreso recaudado en el mes de junio corresponde a ¢224,0 millones, lo que origina una diferencia de ¢190,0 millones, con respecto a lo proyectado....

**Ingresos Corrientes**
**Infocomunicaciones**

	Dic-19	Ene-20	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Acumulado
Facturado / Proyectado (FP)	459,9	348,0	369,1	380,1	391,3	402,7	414,0	2.765,1
Facturado / Real (FR)	307,0	306,6	316,4	314,3	318,5	326,3	327,2	2.216,3
Recaudado (R)	384,1	169,0	312,8	149,0	162,8	524,2	224,0	1.925,9
<b>Diferencia &gt;&gt; (R)-(FP)</b>	<b>- 75,8</b>	<b>- 179,0</b>	<b>- 56,3</b>	<b>- 231,1</b>	<b>-228,5</b>	<b>121,5</b>	<b>-190,0</b>	<b>- 839,2</b>

Seguidamente, presenta el detalle de las facturas en trámite de cobro, y que quedaron pendientes de registro a nivel presupuestario, para lo cual, al día de hoy solo corresponde a ¢ 3.3 millones pendientes de pago.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**
**JUNTA DIRECTIVA**
**Facturas en trámite de cobro**

Operador	N° Factura	Descripción	Fecha de vencimiento	Total
R&H Internacional	MA-0557 *	Interés	24/3/2020	\$ 5,71
TIGO	MA-0568	Data/ONT	27/4/2020	\$ 393,24
R&H Internacional	MA-0571 *	D/O/COU/C	27/4/2020	\$ 1.161,09
R&H Internacional	MA-0572 *	Interés	27/4/2020	\$ 13,64
R&H Internacional	MA-0586	D/O/COU/C	25/5/2020	\$ 1.466,96
R&H Internacional	MA-0587 *	Interés	25/5/2020	\$ 4,25
TIGO	MA-0598 *	Data/ONT	24/6/2020	\$ 389,34
TIGO	MA-0599 *	Cou	24/6/2020	\$ 169,50
R&H Internacional	MA-0601	D/O/COU/C	24/6/2020	\$ 1.713,75
ICE	MA-0603 **	D/TV/V/O/Cou	27/7/2020	\$ 143.704,00
TIGO	MA-0612	Data/ONT	27/7/2020	\$ 389,34
R&H Internacional	MA-0615	D/O/COU/C	27/7/2020	\$ 2.081,70
R&H Internacional	MA-0616	Interés	27/7/2020	\$ 15,97
Monto \$				\$ 151.508,50
<b>Monto en colones ₡ 588,33</b>				<b>₡ 89.136.997,57</b>

\* Facturas pagadas y registrado en el mes de agosto 2020

\*\* Facturas pagada en julio y registrado el pago en el mes de agosto 2020

Continúa doña Fernanda Redondo que, en cuanto a los egresos, se presentó un acumulado de ₡ 40.966.2 millones, que representa una ejecución de 55.0%.....

**Egresos**

Partida	Egresos Presupuestados	Egresos acumulados	Reservas	Compromisos	Saldo	Ejecución
Energía	45.165,1	25.673,2	924,7	645,3	17.922,0	56,8%
Alumbrado Público	1.557,2	1.034,7	0,4	97,4	424,8	66,4%
Infocomunicaciones						
Operativo	2.725,9	1.551,7	39,2	720,7	414,3	56,9%
Infocomunicaciones						
Deuda	16.422,0	8.516,9	0,0	0,0	7.905,1	51,9%
Acueducto y Saneamiento Ambiental.	1.683,8	908,0	10,4	645,3	120,0	53,9%
Servicios Corporativos	6.895,4	3.281,7	254,9	568,7	2.790,0	47,6%
<b>Total</b>	<b>74.449,4</b>	<b>40.966,2</b>	<b>1.229,6</b>	<b>2.677,5</b>	<b>29.576,2</b>	<b>55,0%</b>

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**
**JUNTA DIRECTIVA**
**Egresos de operación  
Compras eléctricas  
Presupuestarios**

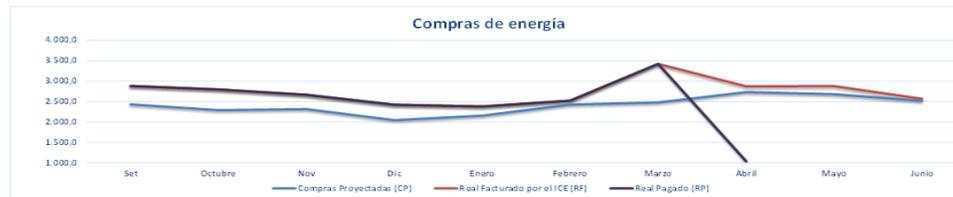
Proyección versus Real

	Set	Octubre	Nov	Dic	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Acumulado
Compras Proyectadas (CP)	2.430,9	2.288,3	2.314,8	2.045,3	2.154,8	2.426,9	2.477,8	2.732,2	2.678,6	2.515,8	24.065,4
Real Facturado por el ICE (RF)	2.879,2	2.793,6	2.663,5	2.420,8	2.379,9	2.520,6	3.420,7	2.873,1	2.877,7	2.567,9	27.397,0
Real Pagado (RP)	2.879,2	2.793,6	2.663,5	2.420,8	2.379,9	2.520,6	3.420,7	1.038,5			20.116,8
Diferencia (RF) - (RP) (Flujocaja)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-1.834,6	-2.877,7	-2.567,9	-7.280,2
Diferencia Proyección de Presupuesto	-448,3	-505,3	-348,7	-375,5	-225,1	-93,7	-942,9	-140,9	-199,1	-62,1	-3.331,8

\*En enero 2020 se pago c514,1 monto faltante de la factura de setiembre 2019

\*El acumulado del monto real pagado incluye c2,365,0 de la factura set. pagada en dic-2019

Millones de colones

**Nota: Estos montos no consideran CVC**

 Proyectado corresponde al mes facturado  
Real al mes que se recaudó o pagó

Señala doña Fernanda Redondo que en cuanto a los egresos de operación, específicamente en la partida de Compras de Energía con un 60,8% de ejecución, en el mes de julio se canceló al ICE ¢2.784,0 millones, correspondiente al 51,0% de la factura del mes de marzo (¢1.745.4 millones) y el 36,1% de la factura el mes de abril 2020 (¢1.038,5 millones).....

**Egresos de operación**
**Compra de Electricidad**
**Alumbrado Público**

	Oct-19	Nov-19	Dic-19	Ene-20	Feb-20	Mar-20	Abr-20	May-20	Jun-20	Jul-20	Acumulado
Proyección facturado	7,5	77,4	77,4	66,1	60,4	65,9	63,8	65,4	63,3	64,8	611,8
Real pagado	7,5	77,4	77,4	77,6	75,5	69,6	75,4	73,0	75,1	73,0	681,4
Diferencia	0,0	0,0	0,0	11,5	15,1	3,8	11,6	7,6	11,9	8,2	69,6

**Nota: Estos montos no consideran CVC**

Millones de colones

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**
**JUNTA DIRECTIVA**

En lo que respecta al financiamiento de Infocomunicaciones, para el mes de julio se tenía pendiente a largo plazo desembolsar ¢ 35.0 millones, y para el Capital de Trabajo ¢ 6.381.6 millones.....

**Financiamiento**

Financiamiento	Ingresos Presupuestados	Desembolsos	Real pagado	Pendiente de Ingresar
<i>Préstamos BCR Infocomunicaciones</i>				
Préstamo Largo Plazo BCR	222,2	187,2	149,9	35,0
Capital de Trabajo	13.400,0	7.018,4	6.700,0	6.381,6
<b>TOTAL</b>	<b>13.622,2</b>	<b>7.205,6</b>	<b>6.849,9</b>	<b>6.416,7</b>

A nivel Institucional los ingresos efectivos acumulados al cierre de julio 2020 fueron por la suma de ¢40.989,0 millones, y los egresos acumulados ascendieron a ¢40.966,2 millones, obteniendo un superávit de ¢22,8 millones, como se muestra a continuación :.....

**Ingresos / Egresos consolidado**

	Asignado		Efectivo (acumulado)		Ejecución Ingresos (%)	Ejecución Egresos (%)	Superávit Déficit
	Ingresos	Egresos	Ingresos	Egresos			
<b>Electricidad - Servicios Corporativos</b>							
Ingresos Corrientes - Capital	51.033,6		28.612,2		56,1%		684,2
Gastos Corrientes		17.213,5		8.765,7		50,9%	
Compras de Energía		29.196,5		17.751,7		60,8%	
Inversión Recursos Propios		5.650,5		2.437,5		43,1%	
Superávit Específico	1.026,9		1.026,9		100,0%		
<b>Sub-Total</b>	<b>52.060,5</b>	<b>52.060,5</b>	<b>29.639,2</b>	<b>28.954,9</b>	<b>56,9%</b>	<b>55,6%</b>	<b>684,3</b>
<b>Alumbrado Público</b>							
Ingresos Corrientes y de Capital	1.349,1		754,5		55,9%		-72,1
Gastos Corrientes		318,9		171,1		53,6%	
Compras de Energía		928,7		681,4		73,4%	
Inversión Recursos Propios		309,7		182,2		58,8%	
Superávit Específico	208,2		208,2		100,0%		
<b>Sub-Total</b>	<b>1.557,2</b>	<b>1.557,2</b>	<b>962,6</b>	<b>1.034,7</b>	<b>61,8%</b>	<b>66,4%</b>	<b>-72,1</b>

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**
**JUNTA DIRECTIVA**

	Asignado		Efectivo (acumulado)		Ejecución Ingresos (%)	Ejecución Egresos (%)	Superávit Déficit
	Ingresos	Egresos	Ingresos	Egresos			
<b>Infocomunicaciones</b>							
Ingresos Corrientes y de Capital	5.525,6		2.251,5		40,7%		-967,1
Gastos corrientes		2.503,6		1.401,8		56,0%	
Gastos atención deuda		3.340,3		1.816,9		54,4%	
Recursos Financiados Largo Plazo	222,2	222,2	187,2	149,9	84,2%	67,5%	37,3
Recursos Financiados Capital de Trabajo	13.400,0	13.081,6	7.018,4	6.700,0	52,4%	51,2%	318,4
<b>Sub-Total</b>	<b>19.147,8</b>	<b>19.147,9</b>	<b>9.457,1</b>	<b>10.068,6</b>	<b>49,4%</b>	<b>52,6%</b>	<b>-611,5</b>
<b>Acueducto y Saneamiento Ambiental</b>						67,5%	
Acueducto y Saneamiento Reintegro	1.643,2	1.643,2	889,7	887,4	54,1%	54,0%	2,3
Superavit Especifico Recursos Municipalidad	40,6	40,6	40,6	20,6	100,0%	50,9%	19,9
<b>Sub-Total</b>	<b>1.683,8</b>	<b>1.683,8</b>	<b>930,2</b>	<b>908,0</b>	<b>55,2%</b>	<b>53,9%</b>	<b>22,2</b>
<b>Total General</b>	<b>74.449,4</b>	<b>74.449,4</b>	<b>40.989,0</b>	<b>40.966,2</b>	<b>55,1%</b>	<b>55,0%</b>	<b>22,8</b>

Millones de colones

Es por lo que presenta las siguientes conclusiones:.....

- ✓ Cancela al ICE por concepto de Compras de Energía ¢2.784,0 millones, correspondiente al 51,0% de la factura pendiente de marzo (¢1.745.4 millones) y el 36,1% de la factura de abril 2020 (¢1.038.5 millones) .....

Facturas por Compras de Energía pendientes de pago al ICE a julio 2020.....

Mes	Monto	Porcentaje
Abril	1.834,6	63,9%
Mayo	2.877,7	100,0%
Junio	2.567,9	100,0%
<b>Total</b>	<b>7.280,2</b>	

- ✓ Pago del Fideicomiso N°3214 Titularización Proyecto Hidroeléctrico Toro 3, factura del mes de junio 2020, por ¢465,2 millones.....
- ✓ Por concepto de avance a la Obra para estabilización de talud en la planta Birris 1, se cancela ¢49,0 millones.....

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

Finaliza recomendando el tomar nota del Informe de Ejecución Presupuestaria de Ingresos-Egresos al 31 de julio del 2020.....

Señala don Lizandro Brenes que en las conclusiones se plantea el tema de la titularización para Toro 3, de ahí que, consulta de qué se trata.....

Indica doña Fernanda Redondo que se basa en el pago que se le realiza al fideicomiso, por la operación y mantenimiento de la planta Toro 3.....

Destaca don Lizandro Brenes que en cuanto al cumplimiento de las facturas al ICE, se presenta un rezago cada vez menor, pareciendo que se toma un comportamiento que mejora el cumplimiento de las obligaciones, siendo que de convertirse en tendencia se convertiría en algo positivo.....

Agrega don Francisco Calvo que originalmente el fideicomiso del Proyecto Hidroeléctrico Toro 3, iba a ser un proyecto que buscaría la titularización, al final se optó por un crédito bancario comercial, siendo que ese fue el nombre que quedó en algunos documentos formales, no obstante, no hay ninguna titularización. En ese sentido, se puede ajustar el nombre a efectos de la presentación de Junta Directiva y evitar generar confusiones.....

Externa doña Rita Arce que en parte le preocupa lo manifestado por don Francisco Calvo por cuanto, si ese es el nombre oficial, se debe de conservar porque si no se estaría haciendo referencia a 2 cosas diferentes.....

Sugiere don Juan Antonio Solano que se podría verificar por medio de los documentos respectivos, como por ejemplo; en el contrato que refrendó la Contraloría General de la República, para usar el nombre oficial.....

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**

**JUNTA DIRECTIVA**

**SE ACUERDA:** de manera unánime y en firme con siete votos presentes.....

**5.a. Tomar nota del oficio GG-810-2020 suscrito por el Lic. Francisco Calvo, Gerente General mediante el cual remite oficio SUBG-SF-PC-052-2020 suscrito por la Licda. Fernanda Redondo, Jefe Departamento Presupuesto y Control con el que presenta el informe de ejecución presupuestaria de ingresos y egresos al 31 de julio 2020.....**

**5.b. Tomar nota del informe de Ejecución Presupuestaria de Ingresos – Egresos al 31 de julio del 2020.....**

**ARTÍCULO 6.- ESTADOS FINANCIEROS A JULIO 2020 E INFORMACIÓN CONTABLE DE PROYECTOS.**

Se entra a conocer oficio GG-811-2020 suscrito por el Lic. Francisco Calvo, Gerente General, mediante el cual remite oficio SUBG-SF-C-91-2020 suscrito por la Licda. María Elena Brenes, Jefe Departamento Contabilidad, con el que presenta los estados financieros con corte al 30 de julio.....

Inicia la presentación doña María Elena Granados, informando que el corte de los Estados Financiero tienen corte a Julio 2020.....

Menciona que dentro de sus principales revelaciones se encuentra la Situación del COVID:

**Implicaciones Operativas y Financieras de la Pandemia.**

**a. Variación en los ingresos efectivos proyectados y los ingresos reales.**

Conforme a la información suministrada por el departamento Tesorería, mediante los oficios SUBG-SF-TESO-157-2020 y SUBG-SF-TESO-187-2020 indica que producto de la pandemia del COVID-19, los efectos de comparar ingresos proyectados versus los ingresos reales muestran lo siguiente a nivel de flujo de efectivo.....

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**
**JUNTA DIRECTIVA**

- a. En el cierre del mes de junio 2020 una disminución de ¢197.01 millones.....
- b. Para el cierre del mes de julio 2020 una disminución ¢461.2 millones.....

**b. Atención por parte de la Contraloría de Servicios**

Según información suministrada por la Contraloría de Servicios tanto en los oficios JD-CS-027-2020 reporte de marzo a junio 2020 y oficio JD-CS-027-2020 reporte a julio 2020, nos indica que el trabajo de la Contraloría de Servicios no ha sufrido afectaciones significativas para cumplir con sus funciones y responsabilidades.....

En cuanto al balance de situación, se desprenden las partidas que han tenido diferentes variaciones, las cuales se han analizado durante el año, y se hace énfasis en los activos no corrientes enfocados en las OTCs y cuentas por cobrar en los activos corrientes.....

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago  
Estados Financieros Julio 2020  
Estado de Situación Financiera Condensado

Cuentas	Notas	Julio 2020	Diciembre 2019
<b>ACTIVOS</b>			
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
Propiedades, plantas y equipos	5	¢ 84,608.1	¢ 85,856.2
Derecho de uso	6	39,143.8	38,880.3
Activos intangibles	7	2,949.0	3,044.4
Propiedades inversión	8	6,346.5	6,343.2
Obras en construcción	9	2,003.2	1,939.5
Documentos a cobrar a largo plazo	10	39,403.9	43,247.0
Depósitos dados en garantía	11	6.1	7.1
Activos Impuestos Diferidos PT Toro III	12	325.6	312.2
Gastos Diferidos Formalización Créditos	13	281.9	314.7
<b>Total Activos No Corrientes</b>		<b>175,068.1</b>	<b>179,944.6</b>
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Inventario materiales	14	407.1	389.9
Impuesto valor agregado soportado	15	1,603.8	72.4
Gastos pagados por anticipado	16	199.3	262.5
Cuentas por cobrar	17	6,128.5	5,070.8
Activos financieros	18	2,842.4	3,392.6
Documentos por cobrar a corto plazo	10	5,547.3	5,626.2
Efectivo y equivalentes	19	1,512.8	2,748.2
<b>Total Activos Corrientes</b>		<b>18,241.2</b>	<b>17,562.6</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>¢ 193,309.3</b>	<b>¢ 197,507.2</b>

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**
**JUNTA DIRECTIVA**

En lo que respecta a obras en proceso, la mayor parte de las OTCs, pendientes de capitalizar se encuentran en Distribución, y que asciende a ¢ 2.003.2 millones, conforme el siguiente detalle y que por su movimiento siempre tendrá saldo, por la operativa propia de la empresa:.....

Obras en proceso con Corte a Julio 2020

Cifras en millones de colones costarricenses		
Cuenta	Julio 2020 Monto	Cantidad Pendiente Capitalizar
OTC Generación hidráulica	64.1	8
OTC Distribución	904.9	270
OTC Red Comunicaciones	863.9	48
OTC Acueductos	0.0	0
OTC Planta general	66.4	77
OTC Sistema alumbrado público	103.9	8
<b>Totales</b>	<b>¢ 2.003.2</b>	<b>411</b>

En cuanto a las cuentas por cobrar, detalla las variaciones que corresponden a las cuentas por cobrar, de acuerdo a la siguiente imagen:.....



Menciona que en el caso específico de la cuenta de servicios eléctricos se presentan aumentos y por ende disminuciones, esto debido a la recuperación, ya que los abonados están realizando arreglos de pago, y se espera que las cuentas sigan a la baja, otro rubro importante es el de Infocomunicaciones ya que refleja que se ha facturado más, ya que los

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**
**JUNTA DIRECTIVA**

clientes han realizado cambios en los paquetes adquiridos, viendo una recuperación significativa en el mes de junio. Además, en cuentas por cobrar varias está la factura del arrendamiento de Toro 3, ya que anteriormente el ICE cancelaba en el mismo mes, por lo tanto, se veía solo el monto de la cuota de JASEC, pero al no hacerlo, se refleja un aumento y se lleva el registro de las cuentas por cobrar.....

En cuanto a cuentas por cobrar al ICE, es producto de los beneficios económicos que se tenían por Toro 3 pero debido al cambio de metodología que inició en marzo, se empezó a facturar, y en julio se vio una disminución por la cancelación de una parte de las facturas.....

Destaca doña María Elena Brenes que otra variación de las cuentas por cobrar Saneamiento Ambiental, corresponde a las facturas que se le cobran a la Municipalidad de Cartago.....

Continúa la señora Granados con la explicación de los pasivos y patrimonio, según la siguiente imagen:.....

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago  
Estados Financieros Julio 2020  
Estado de Situación Financiera Condensado

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago Estado Situación Financiera Condensado 31 de Julio 2020 - 31 de Diciembre 2019 Cifras en millones de colones costarricenses			
Cuentas	Notas	Julio 2020	Diciembre 2019
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital	20	6.3	6.3
Superávit por revaluación de propiedades, plantas y equipos	21	20,024.9	20,409.3
Beneficios definidos por cesantía	22	122.8	122.8
Superávit donado	23	2,774.2	2,732.1
Superávit acumulado	24	38,004.0	38,315.7
Utilidad / Pérdida neta del periodo	25	-795.7	-477.7
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>60,136.5</b>	<b>61,115.5</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
Documentos por pagar a largo plazo	26	89,742.1	89,856.6
Deposito consumidores	27	1,836.0	1,561.4
Ingresos devengar largo plazo	28	8,471.6	11,894.5
Provisión para obligaciones laborales largo plazo	29	515.0	573.0
<b>Total Pasivos no Corrientes</b>		<b>97,364.7</b>	<b>103,875.5</b>
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Documentos por pagar a corto plazo	26	16,681.4	15,946.1
Cuentas por pagar y otros pasivos comerciales a corto plazo	30	16,662.7	13,738.2
Ingresos devengar corto plazo	28	2,313.4	2,857.9
Intereses y comisiones acumuladas por pagar	31	88.8	109.8
Provisión para obligaciones laborales corto plazo	29	61.8	64.2
<b>Total Pasivos Corrientes</b>		<b>35,808.1</b>	<b>32,716.2</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>133,172.8</b>	<b>136,391.7</b>
<b>TOTAL PASIVOS MÁS PATRIMONIO</b>		<b>€ 193,309.3</b>	<b>€ 197,507.2</b>

Las notas que acompañan este estado forman parte integral del mismo.

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**
**JUNTA DIRECTIVA**

Destaca que para este mes se presentó una pérdida acumulada de ¢ 795.0 millones, para lo cual se presenta detalle de los pasivos tanto a corto como a largo plazo.....

En cuanto a la exposición monetaria, señala que la Institución posee activos y pasivos en dólares estadounidenses que poseen un riesgo de diferencial cambiario, los cuales se detallan en la siguiente imagen.....

**Exposición Monetaria**

Activos en USD	
Cifras en dólares estadounidenses	
Cuenta	Julio 2020 Monto
Efectivo y equivalentes	464,931.3
Inversiones	4,731,186.5
Documentos por Cobrar Arrendamientos	77,139,977.5
<b>Totales</b>	<b>\$82,336,095.3</b>

Pasivos en USD	
Cifras en dólares estadounidenses	
Cuenta	Julio 2020 Monto
Pasivos Bancarios	83,102,237.0
Pasivos Comerciales	6,765,296.7
Arrendamientos	58,808,556.9
<b>Totales</b>	<b>\$148,676,090.6</b>

Exposición monetaria neta - exposición al riesgo cambiario	
Cifras en dólares estadounidenses	
Totales Netos	Julio 2020 Monto
	66,339,995.4
	-\$66,339,995.4

Con respecto a los pasivos, presenta en el siguiente cuadro, el detalle por cada uno de las deudas que posee la institución, y que al cierre del presente periodo asciende a \$ 8.48 millones y ¢ 15.779.3 millones.....

.....

.....

.....

.....

.....

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**
**JUNTA DIRECTIVA**

**JASEC**  
Auxiliar de Préstamos y financiamientos.  
Julio 2020

Num de Operación	Acreedor	Moneda	Principal	Saldo	
				\$	€
275-01-02-5837025	Banco de Costa Rica	Colones	€ 1,000,000,000.00		€ 555,353,851.56
275-01-02-5838057	Banco de Costa Rica	Colones	€ 500,000,000.00		€ 279,841,593.34
275-01-02-5845355	Banco de Costa Rica	Colones	€ 3,680,000,000.00		€ 2,191,331,419.61
558-01-02-5884300	Banco de Costa Rica	Colones	€ 4,990,000,029.98		€ 2,170,493,816.04
5998127	Banco de Costa Rica	Colones	€ 318,369,906.91		€ -
6000610	Banco de Costa Rica	Colones	€ 1,000,000,000.00		€ 1,000,000,000.00
6000673	Banco de Costa Rica	Colones	€ 1,000,000,000.00		€ 1,000,000,000.00
6000876	Banco de Costa Rica	Colones	€ 1,000,000,000.00		€ 1,000,000,000.00
6000985	Banco de Costa Rica	Colones	€ 1,000,000,000.00		€ 1,000,000,000.00
6001142	Banco de Costa Rica	Colones	€ 1,000,000,000.00		€ 1,000,000,000.00
6001221	Banco de Costa Rica	Colones	€ 1,000,000,000.00		€ 1,000,000,000.00
6001446	Banco de Costa Rica	Colones	€ 381,630,093.09		€ 381,630,093.09
6001872	Banco de Costa Rica	Colones	€ 318,369,906.91		€ 318,369,906.91
01-562-01-02-5962768	Banco de Costa Rica	Colones	€ 2,797,665,074.84		€ 2,364,541,199.24
01-562-01-02-5962764	Banco de Costa Rica	Colones	€ 780,228,022.66		€ 632,524,489.16
203-31777831	Banco Popular	Dólares	\$ 1,000,000.00	\$ 466,272.00	
203-31781933	Banco Popular	Dólares	\$ 1,500,000.00	\$ 761,689.74	
753-305-90220	Banco Nacional de Costa Rica	Colones	€ 4,200,000,000.00		€ 885,292,411.92
50989001	BICSA	Dólares	\$ 1,463,221.46	\$ 982,974.55	
50989002	BICSA	Dólares	\$ 15,236,033.60	\$ 10,240,637.24	
50989003	BICSA	Dólares	\$ 7,052,911.84	\$ 5,060,203.63	
50989004	BICSA	Dólares	\$ 6,247,833.10	\$ 4,617,145.90	
50989005	BICSA	Dólares	\$ 8,572,880.00	\$ 6,967,421.42	
BNCR Fideicomiso	Banco Nacional de Costa Rica	Dólares	\$ 75,000,000.00	\$ 50,603,473.03	
BPDC Fideicomiso	Banco Popular	Dólares	\$ 5,000,000.00	\$ 3,402,419.47	
Arrendamiento de la Planta Toro III	Banco de Costa Rica	Dólares	\$ 61,627,208.60	\$ 58,808,556.91	
Torito II	Compañía Cartaginesa de Electricidad	Dólares	\$ 6,247,833.10	\$ 6,765,296.75	
I desembolso	Empresa IT Servicios de Infocomunicación S.A	Dólares	\$ 200,919.88	\$ 200,919.88	
				<b>\$148,877,010.53</b>	<b>€ 15,779,378,780.86</b>

Destaca doña María Elena Granados el nuevo financiamiento que se ve registrado a partir de junio y que corresponde a una contratación financiera con la empresa IT Servicios de Infocomunicaciones (ITS), la cual, hizo la entrega de 2000 ONT del monto facturado, para Julio se entregaron los 4 ítems, de los cuales aún no se van a ver registrados en los estados financieros de agosto porque el paquete incluye una instalación, pruebas y puesta en marcha de los equipos.....

Moneda		USD	TOTAL	\$2 446 735.70
Ítem	Descripción	Cuotes	Precio Unitario	Precio Total
1	Equipo OLT GPON (Por Puerto)	20	\$ 44 497,20	\$ 889 944,04
2	Solución para difusión de video RF para la red FTTB GPON de JASEC y multiplex de señales. (Por puerto)	20	\$ 35 146,83	\$ 702 936,52
3	Plataforma de gestión de OLT	20	\$ 4 241,94	\$ 84 838,79
4	Servicio de instalación y puesta en marcha de la solución OLT y subreposición TV RF (Artículos 1 y 2)	20	\$ 3 302,37	\$ 66 047,41
5.1	Equipo ONT Entrega 2: Comprende la entrega de 2000 equipos ONT. Plazo de entrega: 45 días naturales luego de entregada la orden de inicio.	20	\$ 15 388,99	\$ 307 779,77
5.2	Equipo ONT Entrega 3: Comprende la entrega de 2000 equipos ONT. Plazo de entrega: 120 días naturales luego de entregada la orden de inicio, previa notificación por parte de JASEC de 60 días naturales.	20	\$ 15 388,99	\$ 307 779,77
5.3	Equipo ONT Entrega 4: Comprende la entrega de 568 equipos ONT. Plazo de entrega: 300 días naturales luego de entregada la orden de inicio, previa notificación por parte de JASEC de 60 días naturales.	20	\$ 4 370,47	\$ 87 409,46

CANTIDAD	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT.	SUBTOTAL
2000	000000	Item 5 Entrega 1 a 2000 ONT // Lic. 201918-000001-001800000 Suministro, inst. y puesta en marcha de eq. opt. ant. y pos. de punt para Red FTTB GPON de JASEC.	88.90	177.805,20
<b>Monto en letras:</b>				SUBTOTAL 177.805,20
DOSIENTOS MIL NOVECIENTOS DIECIINUEVE MIL OCHO DÓLARES				DESCUENTO 0.00
				IMPUESTO 23.114,68
				<b>TOTAL USD \$ 200.919.88</b>

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**
**JUNTA DIRECTIVA**

En cuanto a los financiamientos del ICE, se desglosa lo siguiente:.....

<b>Concepto</b>	<b>Monto</b>
66% de la factura Abril	₡ 2,167.01
100% de la factura Mayo	3,297.17
100% de la factura Junio	2,968.94
100% de la factura Julio	3,101.56
<b>Total pendiente de cancelar</b>	<b>₡ 11,534.69</b>
*** Intereses	₡ 128.90

Continúa señalando doña María Elena Brenes que, con respecto al estado de resultados, los 2 rubros más importantes son; la pérdida neta del período y los costos de ventas que muestran una utilidad operativa de ₡2,104.1 millones, sin embargo, la pérdida del período se ve afectada por los gastos financieros, con un aumento en el tipo de cambio de ₡4.84, más la actualización de los pasivos, lo que significó un registro de gasto por ₡427,00 millones.....

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago		
Estado Condensado de Resultado Integral		
Por el año terminado al 31 de Julio 2020 y 2019		
Cifras en millones de colones costarricenses		
Conceptos	Julio 2020	Julio 2019
Ingresos actividades ordinarias	₡ 30,004.2	₡ 29,433.1
Costo de ventas	20,086.2	22,742.3
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>9,918.0</b>	<b>6,690.8</b>
Otros ingresos	1,998.4	2,532.7
Gastos generales	9,812.3	9,189.6
<b>UTILIDAD (O PÉRDIDA) OPERATIVA</b>	<b>2,104.1</b>	<b>33.9</b>
Ingresos financieros	9,103.9	6,586.9
Gastos financieros	12,003.7	6,326.4
<b>UTILIDAD NETA DEL PERIODO</b>	<b>-795.7</b>	<b>294.4</b>
<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>		
Ganacia o Pérdida Revaluación de Propiedades, Planta y Equipo	373.0	376.8
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL</b>	<b>-₡ 422.7</b>	<b>₡ 671.2</b>

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**
**JUNTA DIRECTIVA**

En lo que respecta al desglose del resultado para el negocio de Infocomunicaciones, se muestra una pérdida de ¢ 23.0 millones, viendo a la vez, un incremento significativo en los ingresos, producto de la factura que no se había registrado porque no se tenía el recibido conforme, del ICE mayorista por ¢ 74.0 millones, además, destaca el efecto del diferencial cambiario, generando un saldo acumulado de ¢ 713.0 millones de pérdida, esto conforme se muestra a continuación: .....

**Resultados de la Operación del Negocio Infocomunicaciones Periodo 2020**

Cuadro: Resultados de Operación del Negocio Infocomunicaciones

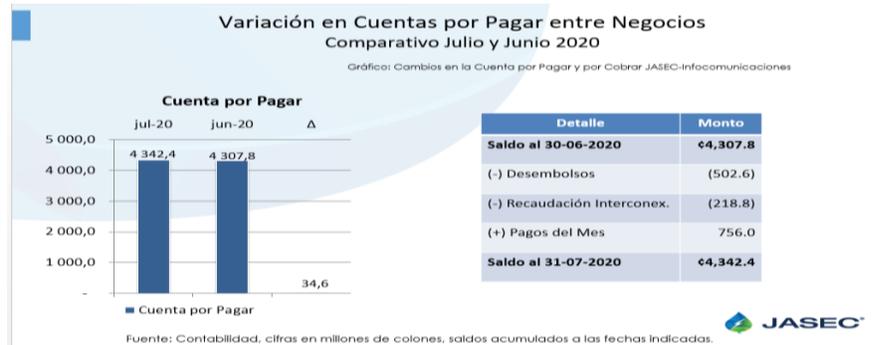
Detalle	Mayo, 2020	Junio, 2020	Julio, 2020	Acumulado 2020
Ingresos Corrientes	254.87	186.80	334.83	1,759.30
Ingresos No Corrientes	87.85	40.83	44.32	299.24
Compras	37.60	38.01	25.39	327.87
<b>Utilidad Bruta</b>	<b>305.13</b>	<b>189.62</b>	<b>353.77</b>	<b>1,730.67</b>
Gastos Generales	192.45	110.98	142.75	860.95
Depreciación y Amortizaciones	103.84	102.94	102.27	725.45
<b>Total de Gastos</b>	<b>296.29</b>	<b>213.91</b>	<b>245.02</b>	<b>1,586.40</b>
<b>Utilidad/Pérdida Operativa</b>	<b>8.84</b>	<b>(24.29)</b>	<b>108.74</b>	<b>144.26</b>
Ingresos Financieros	2.50	(0.02)	0.00	146.04
Gastos Financieros	162.00	157.76	131.82	1,003.80
<b>Pérdida del Periodo</b>	<b>(150.66)</b>	<b>(182.07)</b>	<b>(23.07)</b>	<b>(713.50)</b>

Fuente: Contabilidad, cifras en millones de colones, saldos acumulados a la fecha.

En cuanto a los clientes facturados, se desprenden en el siguiente gráfico, en la que se cuenta con un total de 16.553 clientes.....



Presenta doña María Elena Brenes el desglose de la variación de cuentas por cobrar de Infocomunicaciones a JASEC Corporativo, en la que adeuda un total de ¢ 4.342.4 millones..

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**
**JUNTA DIRECTIVA**


Señala que para la inversión de activos del negocio de Infocomunicaciones separado por planta interna, externa y obras en proceso, se tiene una inversión de ¢ 18.338 millones, conforme el siguiente detalle:.....



Externa doña María Elena Granados las siguientes conclusiones al cierre de julio 2020, se presentan las siguientes:.....

1. JASEC consolidado:

- ✓ Pérdida mensual de ¢866.7 millones.
- ✓ Pérdida integral acumulada de ¢795.7 millones.

Negocio Infocomunicaciones:

- ✓ Pérdida mensual de ¢23.0 millones.
- ✓ Pérdida acumulada de ¢713.5 millones

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

2. Se presenta las revelaciones en la Nota 3 sobre las Implicaciones Operativas y Financieras de la Pandemia para este cierre de julio 2020 .....

3. Se presenta un detalle sobre los rubros de la partida de cuentas por cobrar .....

4. Se presenta un detalle sobre los rubros de la partida de documentos por pagar y la información de financiamiento Empresa IT Servicios de Infocomunicaciones.....

Finaliza, recomendando el tomar de los Estados Financieros de JASEC, con corte al 31 de julio al 2020.....

Recalca don Lizandro Brenes que en la sesión de Comité de Finanzas se discutieron los estados financieros y hace ver que se nota la mejora en la recaudación, es decir, que el Departamento de Cuentas por Cobrar la está “pulseando” y así mismo se están incorporando algunas recomendaciones con respecto a Infocomunicaciones en términos de que participe de los resultados que se tienen al cobro, además de la gestión, ya que este negocio es el más comercial con el que cuenta JASEC. Indica también el buen trabajo realizado por el Departamento de Activos, sobre el procesamiento de las OTC en términos de capitalización.....

Hace referencia en el estado de resultados consolidado, el cual presenta erogaciones efectivas, es decir, salidas y entradas de dinero, además de las que pertenecen a la actividad del mes, cuyo resultado refleja una pérdida de ¢422.0 millones, cuyo monto se acerca más a cero, precisamente por la ganancia o pérdida de la reevaluación de propiedad planta y equipo, que puede ser producto de la capitalización de los activos, sin embargo, en la utilidad neta del período, refleja una pérdida de ¢795.00 millones.....

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

Continúa señalando que entre ₡400.0 y ₡500.0 millones se pagaron de más, por un efecto de tipo de cambio para el mes de Julio, así como un aumento en los próximos meses, por ende en consultas realizadas se confirma que JASEC utiliza el cálculo valorado de las operaciones con tipo de cambio de cierre de mes, por cada una de las operaciones que hayan tenido lugar durante el periodo, siendo que en ese mes a nivel general el dólar presentó una variación de ¢ 10.0, lo que es mucho dinero, sobre todo en términos de pasivos, con las obligaciones con los bancos.....

Recalca los \$ 149.00 millones de deuda, e indica que para incursionar en nuevos negocios, o proyectos se deben plantear de manera que sigan la metodología de la Contraloría General de la República, para que sean financieramente viables y sólidos, además de valorar la política de financiamiento ya que incluye entre otras estrategias, la colonización de la deuda, por lo que insta a la Administración para que comente el estado de la gestión y sino, para que se acelere ya que es un tema de riesgo.....

Externa que en la diapositiva de pasivos y patrimonio, se refleja que Infocomunicaciones cuenta con pérdidas y está pagando deuda, esperando que sea rentable para la institución, y que por más esfuerzos comerciales que se están haciendo, no se va lograr, ya que responde al 90% como pérdida del mes para todo JASEC, situación que indica que se está “comiendo” el patrimonio por ₡1000.00 millones, por lo que, incentiva a seguir trabajando en Infocomunicaciones para obtener rendimientos positivos y seguir con las estrategias financieras que permitan colonización de la deuda.....

Consulta don Luis Gerardo Gutiérrez acerca del estado de la colonización de la deuda en dólares, ya que es bastante preocupante el riesgo cambiario que se está corriendo y no se

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

quisiera pecar ni por acción, ni por omisión.....

Señala doña Rita Arce que en repetidas ocasiones se ha hecho ver el tema de la devaluación del dólar, el cual es muy importante, por lo que se está previendo el precio del dólar ya que va a aumentar e inclusive se habla de más de un 100% es decir, un monto de ₡1.500.0 por dólar, ante el efecto COVID, además comenta sobre las negociaciones que ha hecho el Gobierno con el Fondo Monetario Internacional (FMI), por lo que, de igual manera insta a lo solicitado por don Luis Gerardo Gutiérrez ya que por cada ₡5.0, le representa a la institución ₡500.0 millones, esto valorando el tener pasivos en dólares.....

Comenta don Francisco Calvo, que efectivamente el análisis hecho por don Lizandro Brenes es correcto, no obstante, es importante recordar que fue la Administración quien propuso a través de la política de financiamiento la colonización, tanto a nivel de la Junta Directiva como de Comité de Finanzas, ya que hay plena consciencia que se debe resolver este tema, comenta que los bancos con los que se tiene financiamiento, tienen una dinámica que se hacen dos procesos de seguimiento mensuales, el primero con corte a Junio y el segundo en diciembre. En cuanto al Banco de Costa Rica y Banco Nacional se está en el proceso de seguimiento, ya que es una especie de examen donde los bancos piden información, proyecciones, donde los analistas evalúan esa información y como resultado determinan si las condiciones de los préstamos originales pueden mantener principalmente la tasa.....

Externa que en los meses anteriores, lo que se hizo fue una renegociación para mejorar alguna de las condiciones de los créditos actuales y ahora con el nuevo corte donde están ayudando don Eduardo Navarro, don Gustavo Redondo y doña Yahaira Martínez para

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

entrar a valorar las opciones, sea para financiamientos nuevos, refinanciamiento y la colonización, de ahí se requiere terminar el proceso de seguimiento con las respectivas entidades, para poder discutir opciones reales, de ahí que, conforme a la política, se tiene detenida cualquier otra opción para proyectos nuevos, cuya prioridad es poder estabilizar las cuentas comerciales vencidas, principalmente la del ICE, colonizar la deuda y las inversiones (negocios actuales y proyectos nuevos).....

Hace ver que una vez que brinden la información respectiva por parte de las entidades bancarias, se estará informando a los señores directores lo correspondiente y las propuestas que se puedan llegar a plantear en punto a la colonización de la deuda actual.

A la vez, aprovecha para recordar que las opciones con los bancos privados son muy limitadas, por cuanto se enfocan más a financiamiento en dólares.....

Continúa presentando doña María Elena Brenes lo correspondiente al estado de proyectos, se desprende el de Acueductos y Saneamiento Ambiental, que comprende de lo siguiente:

- ✓ Acueducto Río Sombrero.....
- ✓ Acueducto Río Purires.....
- ✓ Alcantarillado Primera Etapa.....
- ✓ Planta Tratamiento.....

Específicamente al de alcantarillado Primera Etapa, se desprende lo siguiente:.....

**1. Alcantarillado Primera Etapa**

A. Desembolsos Municipalidad de Cartago:

- i. Del desembolso por ¢167.5 millones para gestionar pagos referentes a los materiales del proveedor AMANCO (MEXICHEM), aún queda un saldo de

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**
**JUNTA DIRECTIVA**

¢21.8 millones.....

B. Facturación Mensual Pendiente:.....

i. Facturación mensual junio por un monto de ¢23.6 millones.....

Con respecto a los gastos Acumulados – Proyectos Unidad Ejecutora AYSA – Julio 2020, ascienden a ¢ 124.0 millones, conforme al siguiente detalle:.....

Partida	ACUEDUCTO RIO SOMBRERO	ACUEDUCTO RIO PURIRES	ALCANTARILLADO 1ERA ETAPA	PLANTA DE TRATAMIENTO	PLANTA GENERAL	TOTAL PROYECTOS AYSA
Gastos de Operación	0,1	7,0	84,1	-	(1,2)	90,1
Depreciación de Activos	-	-	1,0	-	0,4	1,4
Gastos Financieros	-	0,0	0,5	-	32,0	32,5
<b>Total Gastos</b>	<b>0,1</b>	<b>7,1</b>	<b>85,6</b>	<b>-</b>	<b>31,2</b>	<b>124,0</b>

Continúa doña María Elena Brenes que los montos mostrados como gastos de operación corresponden a remuneraciones y otros costos relacionados a la gestión del proyecto.....

Finaliza, recomendando el tomar nota de la información contable al 31 de Julio del 2020 de los informes Alcantarillado y Saneamiento Ambiental (AYSA).....

**SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con siete votos presentes.....**

**6.a. Tomar nota del oficio GG-811-2020 suscrito por el Lic. Francisco Calvo, Gerente General, mediante el cual remite oficio SUBG-SF-C-91-2020 suscrito por la Licda. María Elena Brenes, Jefe Departamento Contabilidad, mediante el cual remite los estados financieros con corte al 30 de julio.....**

**6.b. Tomar nota de los Estados Financieros de JASEC, con corte al 31 de julio al 2020.....**

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

**6.c. Tomar nota de la información contable al 31 de Julio del 2020 de los informes de Alcantarillado y Saneamiento Ambiental (AYSA).....**

**6.d. Instruir a la Administración para que presente un informe sobre el avance de las negociaciones con el Banco Nacional de Costa Rica, para negociar la colonización de al menos una parte de la deuda de JASEC en dólares.....**

**ARTÍCULO 7.- ESTADOS FINANCIEROS DEL FAG A JUNIO 2020 E INFORME OPERATIVO.**

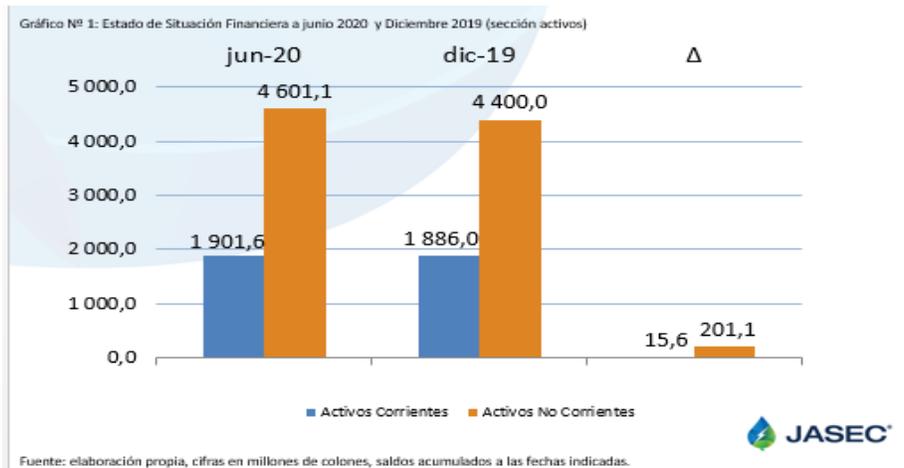
Se entra a conocer oficio GG-812-2020 suscrito por el Lic. Francisco Calvo, Gerente General, con el cual remite oficio SUBG-SF-FAG-295-2020 suscrito por la Licda. Cindy Molina, Administradora FAG y el Lic. Gustavo Redondo, Jefe Área Servicios Financieros, quienes presentan el informe sobre los Estados Financieros del FAG, con corte al 30 de junio del 2020, así como el Informe Operativo del Fondo del mismo periodo.....

Para este punto se encuentra presente doña Cindy Molina, quien por medio de diapositivas presentará dicho informe.....

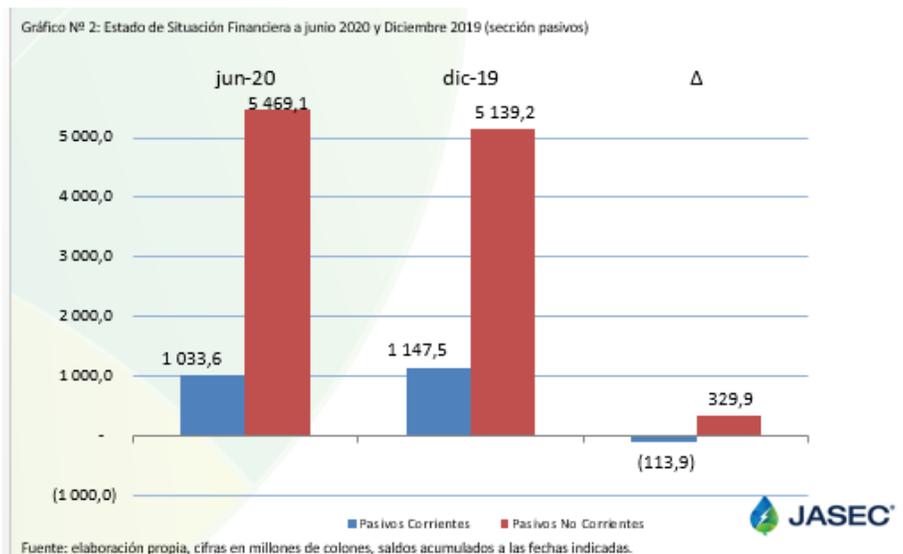
Inicia la presentación la Licda. Cindy Molina explicando sobre los Estados Financieros e Informe Operativo junio 2020, para ello, indica que fueron aprobados en sesión de Junta Directiva FAG: 018-2020, 12 de agosto 2020, además, fueron presentados en el Comité de Finanzas el pasado 10 de setiembre 2020.....

Explica el Estado de Situación Financiera del período 30 de Junio 2020 y 31 de Diciembre 2019, el cual presenta una variación de ¢ 201.1 millones en activos no corrientes y ¢ 15.6 millones, con respecto a diciembre 2019, conforme se muestra a continuación :.....

.....  
.....

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**
**JUNTA DIRECTIVA**


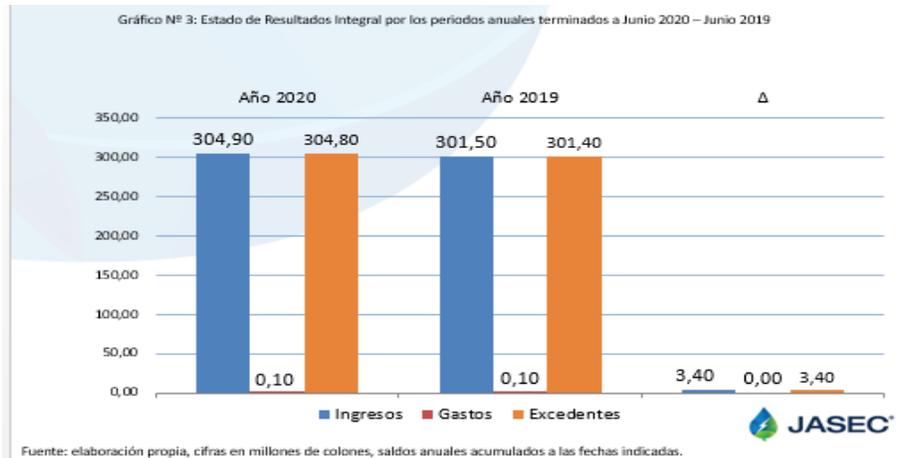
Continúa explicando el comportamiento que han tenido los pasivos al 30 de junio 2020 con respecto al 31 de diciembre 2019, denotando una variación de ₡ 329.9 millones de pasivos no corrientes y de - ₡ 113.9 millones, según se detalla seguidamente:.....



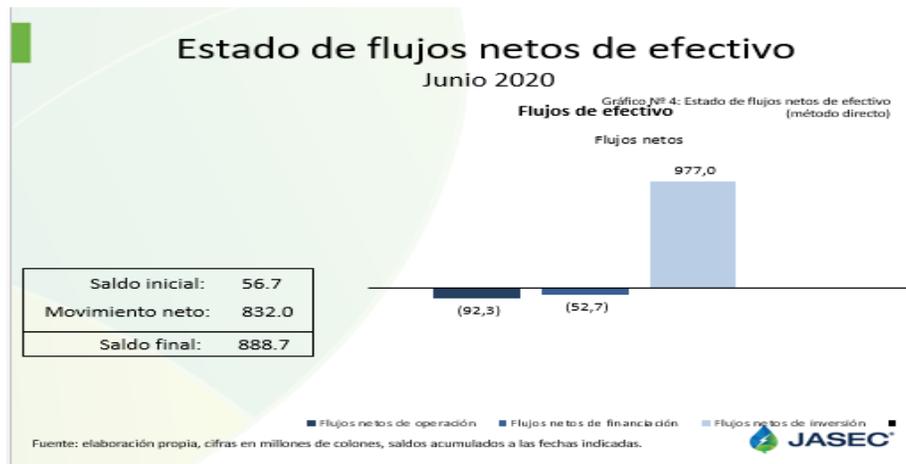
Comenta doña Cindy Molina que en la sección del Estado de Resultados, comparando los periodos 2020-2019, se destaca que hay un aumento tanto en los ingresos como en los excedentes de ₡ 3.40 millones, recalca que no es un comportamiento muy deseable, y va

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**
**JUNTA DIRECTIVA**

a influir a final de año en el rendimiento, por ende, se debe de poner atención, cuyo detalle se muestra en el siguiente gráfico .....

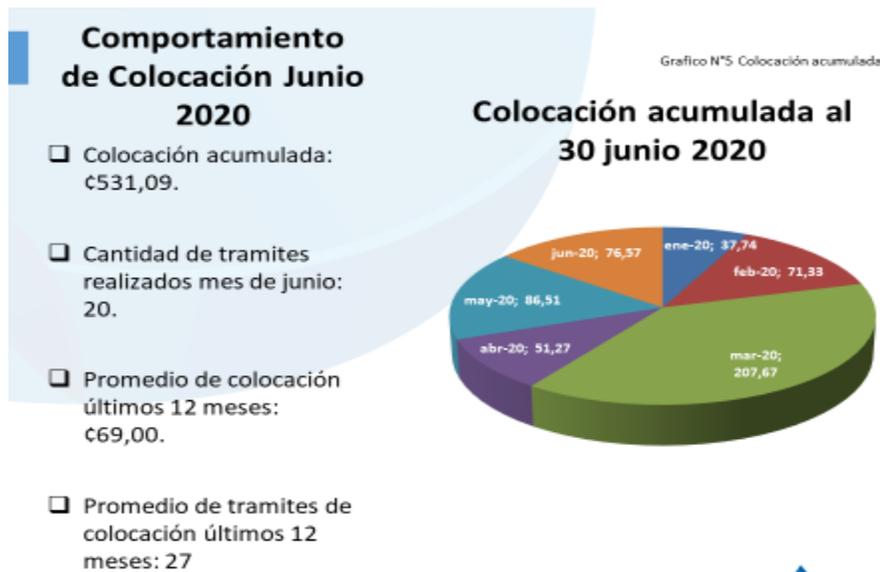


En lo que respecta al estado de flujos netos de efectivo, presenta salidas por ¢ 92.3 millones, así como de ¢ 52.7 millones correspondiente a liquidaciones que se presentaron durante el periodo, siendo un saldo final de ¢ 888.7 millones, según se desprende en el siguiente detalle:.....



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**
**JUNTA DIRECTIVA**

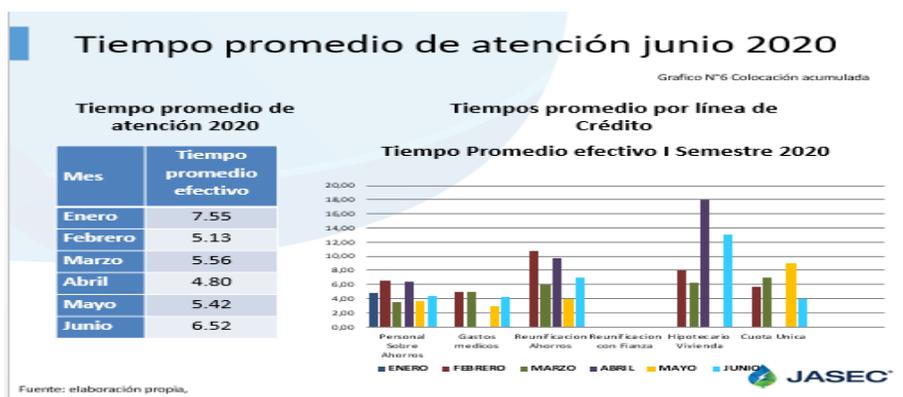
Explica doña Cindy Molina que, en cuanto al comportamiento de colocación a junio 2020, presenta una acumulación de ¢ 531.9 millones, destacando que esto se ha visto una disminución en la cantidad de trámites en el mes de junio.....



Fuente: elaboración propia, cifras en millones de colones y cantidad de gestiones en valor absoluto



En cuanto al tiempo promedio efectivo el mes de junio, así como enero 2020, han sido los meses que han requerido más tiempo para la atención de los trámites, según se desprende en el siguiente detalle:.....



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**
**JUNTA DIRECTIVA**

Señala que en lo que respecta al presupuesto anual al 30 de junio 2020 el porcentaje de ingresos ejecutado es de un 54%, y de egresos la ejecución fue de un 47%, siendo la partida más representativa la de cuotas, y la de jubilaciones mayor ejecución, según se muestra a continuación:.....

**Ejecución Presupuestaria junio 2020**

Ejecución ingresos: 54%, ejecución egresos 47%

<u>Partida Ingreso</u>	<u>Proyectado</u>	<u>Ejecutado</u>	<u>Valor relativo</u>	<u>Saldo</u>	<u>Valor relativo</u>
Aporte personal	241,54	87,88	36%	153,66	64%
Aporte Patronal	275,82	114,91	42%	160,91	58%
Recuperaciones cuotas	943,41	433,95	46%	509,46	54%
Superávit	446,98	391,98	88%	55	12%
<b>Total</b>	<b>1.907,75</b>	<b>1028,72</b>		<b>879,03</b>	

<u>Partida Egreso</u>	<u>Proyectado</u>	<u>Ejecutado</u>	<u>Valor relativo</u>	<u>Saldo</u>	<u>Valor relativo</u>
Colocación crédito	1.289,00	531,05	41%	757,95	59%
Retiros y devoluciones	354,11	146,61	41%	207,51	59%
Liquidaciones Jubilaciones y otras	264,64	209,65	79%	54,99	21%
<b>Total</b>	<b>1.907,75</b>	<b>887,31</b>		<b>1.414,34</b>	

Cifras en millones de colones



Dentro de las conclusiones, se presentan las siguientes:.....

- En el segundo trimestre del 2020 el promedio de trámites atendidos ha disminuido a 20 trámites con respecto al promedio de los trimestres anteriores el cual fue de 30 trámites aproximadamente.....
- Durante los últimos tres meses las líneas de crédito que han disminuido su demanda, son Personal sobre Ahorro y Reunificaciones sobre Ahorro, mientras que la línea de gastos médicos, fueron más frecuentes con relación a la naturaleza usual de dichas líneas de crédito.....

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

Es por lo que se recomienda la aprobación los Estados Financieros e Informe Operativo con corte al 30 de junio 2020.....

Hace la observación que además de los ingresos, hay otras líneas de crédito que también están bajando, y vale la pena tomarlo en cuenta porque son señales para buscar estrategias y alternativas para motivar la colocación y mejorar los números presentados.....

**SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con siete votos presentes.....**

**7.a Tomar nota del oficio GG-812-2020 suscrito por el Lic. Francisco Calvo, Gerente General y el oficio SUBG-SF-FAG-295-2020 suscrito por la Licda. Cindy Molina y el Lic. Gustavo sobre el Informe sobre los Estados Financieros del FAG con corte al 30 de junio del 2020, así como el Informe Operativo del Fondo al mismo corte.....**

**7.b. Aprobar los Estados Financieros e Informe Operativo del FAG con corte al 30 de junio 2020.....**

**ARTÍCULO 8.- INFORME SOBRE CASO POSITIVO COVID-19, APLICACIÓN DE PROTOCOLOS DE SALUD Y PLANES DE CONTINGENCIA OPERACIONES.**

Se entra a conocer oficio GG-813-2020 suscrito por el Lic. Francisco Calvo, Gerente General sobre Informe sobre casos positivos COVID-19, aplicación de protocolos de salud y planes de contingencia en Operaciones.....

Para este punto se encuentra el Ing. Francisco Granados, Jefe Departamento Salud Ocupacional y el Ing. Cristian Acuña, Director Operaciones, quienes mediante diapositivas presentarán dicho informe.....

Inicia don Cristian Acuña, comentando que la presente tiene como objetivo general el presentar ante la Junta Directiva el avance del plan de contingencia para el tema de COVID-

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

19, para ello, hace referencia al comunicado realizado por la Gerencia General ante la presente Junta Directiva de la conformación de un grupo para comenzar a trabajar este tema y justamente hoy se presenta un avance.....

Los siguientes son los objetivos específicos:.....

- Dar a conocer el plan que se tiene desarrollado a la fecha.....
- Dar a conocer los documentos generados por el equipo de trabajo asignado para desarrollar este plan de contingencia.....
- Definir los pasos a seguir sobre este tema.....
- Dar a conocer a la Junta Directiva del uso que se ha dado a esta herramienta a la fecha.....
- Informar de casos presentados a la fecha.....

A la vez, procede a comentar los siguientes antecedentes:.....

- Por medio de resolución RG-65-2020 del 17 de julio del 2020 la gerencia define el equipo de trabajo para este fin, conformado por las siguientes personas:.....
  - María del Rocío Brenes Alvarado.....
  - Patricia Mata Meza.....
  - Cristian Acuña Brenes (coordinador).....
  - José Manuel Arce Láscarez.....
  - Arnold Mora Muñoz.....
  - Francisco Granados Zúñiga.....
  - Guillermo Gómez Tenorio.....

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

- La Gerencia General comunicó a Junta Directiva la conformación de este equipo de trabajo para generar el plan de contingencia requerido para el tema de COVID-19....

Explica el señor Acuña, lo que corresponde a un plan de contingencia:.....

- Es un conjunto de procedimientos e instrucciones alternativos a las condiciones operativas normales de la Empresa, que permiten el funcionamiento de ésta, a pesar de que algunas de sus funciones dejen de hacerlo por culpa de algún incidente o ciertas condiciones externas ajenas a la organización.....
- El Plan de Contingencia que se presenta, está basado en una evaluación de las actividades críticas necesarias para proveer los servicios, el desarrollo de un conjunto de medidas y acciones de respuesta, que se deben efectuar previo a que se presente un caso de COVID-19 y cuando éste se materialice.....

Hace ver don Cristian Acuña que dentro del estado actual del plan de contingencia, se presentan los siguientes aspectos:.....

- A la fecha el plan de contingencia se encuentra finalizado en su primera versión completa.....
- Para la realización de esta se ha requerido un total de 9 sesiones de trabajo por parte del equipo designado.....
- En este momento el equipo de trabajo está realizando el análisis del estudio realizado por la CGR para el plan de Continuidad del Negocio, con el fin de entregar una propuesta de trabajo a la Gerencia sobre como acometer este tema.....

Menciona don Cristian Acuña, el trabajo realizado a la fecha, en la que se desprende lo efectuado y validado por el grupo de trabajo, a través de los siguientes documentos:.....

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

1. Plan de contingencia COVID-19.....
2. Plan de comunicación interna y externa de un caso confirmado de COVID-19.....
3. Formatos a utilizar para la comunicación.....
4. Plan de desalojo de edificio por Orden Sanitaria.....
5. Plan de estacionamientos alternativos en caso de desalojo de un edificio.....

Continúa señalando que a través del grupo de trabajo se ha coordinado lineamientos generales de comunicación institucional sobre el tema. A la vez, destaca que el contenido del plan de contingencia, está conformado por una estructura, misma que comprende de lo siguiente:.....

1. Se tiene un plan que contempla con un documento introductorio, actividades críticas generales de la institución y actividades críticas por centro de trabajo.....
2. La estructura del instrumento utilizado tiene los siguientes elementos: .....

  - Lugar.....
  - Actividades críticas.....
  - Acciones preventivas.....
  - Procedimiento de contingencia.....
  - Recurso de relevo.....
  - Encargado.....
  - Pendientes de implementar.....

.....  
.....  
.....

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**
**JUNTA DIRECTIVA**

Lugar	Actividades críticas	Acciones previas	Procedimiento de contingencia (si se)	Recurso de relevo	Encargado	Pendientes de implementar
General	Comunicación del Plan de continuidad	1. Definir las acciones ante la ausencia del encargado de la actividad. 2. El equipo coordinador de continuidad del negocio debe verificar la información a comunicar. 3. Definir como único medio de comunicación asociados al Plan de Contingencia asociado al COVID-19 a Comunicación Corporativa. 4. Utilizar el correo electrónico de manera corporativa para comunicar lo asociado al tema del Plan de Contingencia. 5. Cada Jefe de Área, Departamento y Director debe asegurar que el comunicado llegue a su gente. 6. Definir los medios adicionales que permitan llegar a las personas (por ejemplo: Francisco Granados 2) con las cuales se	1. El encargado de preparar el comunicado prepara el mismo. 2. El equipo coordinador de continuidad aprueba el documento y hace de conocimiento del solicitante. 3. El encargado de preparar el documento envía correo a Dagoberto Quirós con la solicitud de comunicación. 4. Dagoberto Quirós Comunica el documento por el medio oficial.	La asistencia de la Gerencia General	Dagoberto Quirós Navarro	Definir los medios adicionales que permitan llegar a la mayor población posible.  Definir el protocolo de atención de casos Infirmarías

Menciona que a lo anterior se plantearon 2 estrategias una donde era definir actividades críticas y adicionalmente analizar actividades específicas.....

1. Actividades Críticas Generales.....
  - Comunicación del Plan de continuidad.....
  - Confirmación de caso.....
  - Tratamiento al personal con funciones no tele trabajables y con cierre de su centro de trabajo.....
  - Definición de cadenas de sustitución de jefaturas por contingencia.....
  - Abastecimiento de combustibles.....
  - Plan de comunicación de caso positivo de COVID-19.....
  - Desinfección oportuna.....
  - Cierre de los centros de trabajo presenciales.....
  - Caída de enlaces de comunicaciones de datos con Bírriis, CC El Bosque y Oficinas Centrales.....
2. Actividades Críticas por centro de trabajo, se desarrolló el análisis de actividades críticas para:.....

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

- Edificio Fátima.....
- Edificio Central.....
- Edificio Bosque.....
- Edificio Cerrillos.....
- Plantas de Generación.....
- Plataforma Paseo Metrópoli.....

El plan de contingencia presenta a nivel institucional lo siguiente:.....

- 10 centros de trabajo.....
- 56 actividades críticas.....
  - 9 actividades críticas generales.....
  - 47 actividades críticas en los diferentes centros de trabajo.....

Comenta don Cristian Acuña que, en cuanto a lo pendiente por hacer, el equipo de trabajo se ha enfocado en:.....

1. El plan de contingencia debe ser ajustado de manera continua.....
2. Seguimiento de las tareas pendientes de realizar.....
3. Revisión del informe de Continuidad del Negocio emitido por la contraloría...

Para lo anterior el equipo de trabajo realiza sesiones semanales para continuar con este trabajo.....

Dentro de las tareas pendientes a realizar, son las siguientes:.....

- La institución debe definir los pasos a seguir para desarrollar los planes de continuidad, de contingencia y de recuperación del negocio.....
- Es importante mencionar que a la fecha se ha invertido mucho tiempo para contar

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

con un plan de contingencia para atención del tema COVID-19, siendo este una porción muy pequeña del producto general esperado, ya que tan solo atiende un posible cierre por orden sanitaria.....

- El grupo asignado cuenta con la disposición de colaborar en el tema, pero para eso se requerirá tiempo, recursos adicionales, capacitación en el tema e incluso contar con criterio experto, para obtener un buen producto, de acuerdo a lo que la materia exige.....

Procede doña Rita Arce a realizar las siguientes consultas:.....

1. ¿Se analizó quién tomaría el cargo, si alguna de las jefaturas es quien contrae el virus?.....
2. Se les está dando a las sedes cierta cantidad de suministros, por parte del Almacén Central, ¿qué sucede si se agotan los suministros en existencia o cuál es la línea de mando a seguir?.....
3. ¿Cómo se va hacer con la compra de materiales?, ¿Cómo se haría si se tienen materiales para entregas?
4. ¿Se está uniendo el plan de contingencia con toda la institución?.....

Comenta don Cristian Acuña que antes de contestar a cada una de las preguntas, se hizo un análisis por Departamento, en el cual se iba definiendo actividades, personas, funciones críticas para la institución y en función de lo anterior, se incluía en la lista, ejemplo las actividades tele trabajables como proveeduría solo con un funcionario en oficina, donde el departamento como tal, no tiene un riesgo de afectación general, por lo tanto no entraba en el mapeo.....

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

En cuanto a las diferentes inquietudes, pueden encontrar dentro de la información remitida, que don Enrique Loría así como su persona, cuentan con un poder con límite de suma para poder hacer las mismas gestiones, en caso de ausencia del Gerente, aunado a que se debe comunicar a la Junta Directiva para que tome la decisión si se debe hacer una reposición de la Gerencia o en su defecto, que por un periodo corto se pueda usar el poder que se tiene por los directores para asumir las funciones de seguimiento y comunicado hacia afuera.....

Interviene don Francisco Calvo como complemento a lo anterior, que en el caso de don Cristian Acuña y don Enrique Loría como Directores de Área de la empresa, cuenta con 2 tipos de poderes uno que está habilitado permanentemente por ₡500.00 millones, pero también tienen otro que se habilita solo en caso de ausencia del Gerente General, si se diera una situación que amerite un tiempo más largo, ya pasaría a ser una decisión de la Junta Directiva.....

Continua don Cristian Acuña explicando que en cuanto al Almacén Central Bodega se hizo un listado con los Departamentos de Distribución, Infocomunicaciones y Generación, se mencionaron cuáles actividades son indispensables y que no pueden parar, ejemplo; se analizó el tema de cuando se presentan daños de la red, en servicios técnicos con la instalación de medidores, planificar la red en este caso serían inspecciones o la construcción, entre otros, se pidió una lista de materiales de lo necesario para cubrir un mes para trasladar a la bodega alternativa.....

Menciona que para la parte de Operaciones se tienen planes diferentes de los de contingencia para relevar a la jefatura, entre ellas, las funciones a realizar, y así

***JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO******JUNTA DIRECTIVA***

sucesivamente con todas las áreas que no se contemplan en este plan macro, ya que no se puede abarcar, pero se comenta que en una segunda etapa se espera incorporar estos pequeños planes. ....

En cuanto al análisis de riesgos está don José Arce que analiza este tipo de temas, para asegurar la operativa normal.....

Consulta doña Rita Arce sobre la oficialización del rol de mando en cuanto a las jefaturas o solamente lo tienen conversado o si necesitan alguna autorización por parte de la Junta Directiva o la Administración.....

Aclara don Cristina Acuña que en la matriz se definen las actividades previas y el responsable es Talento Humano, a través de don Arnold Mora que debe tener la lista de las jefaturas a reponer de forma inmediata y requieren un trámite ante Junta Directiva para tener pre aprobado esos nombramientos ya que no se puede esperar al proceso como tal...

Externa Don Francisco Calvo que para la sustitución de personal hay 2 situaciones, considerando para ello, si es necesario dentro de un departamento de forma rápida hacer la sustitución, como hay otras que no se van a ver tan afectadas y pueden ser sustituidas por la jefatura inmediata.....

Continúa doña Rita Arce consultando sobre el control que se tiene con el teletrabajo, si existe alguna política o norma de las actividades y de las personas, ejemplo el almacén.....

Indica don Francisco Calvo que el tema del Teletrabajo es un asunto que se relaciona con la presentación pero va más allá, de forma rápida se indica que los contratos de teletrabajo establecen cuáles son las responsabilidades de los funcionarios y mediante una serie de directrices se les remitió a las jefaturas los controles que se debían de tener como los

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

reportes y las actividades de día a día, comenta que el Teletrabajo es voluntario pero en caso de JASEC, por contar con una planilla, que más de la mitad es técnica, aun así para evitar contagios masivos se envió a la mayor cantidad posible, o una vez que pase la emergencia nacional, hay que replantear el programa de teletrabajo y se debe de ser más estricto ya que ahorita prima la seguridad y la salud, por lo cual se propone presentar más adelante con Talento Humano y la Comisión de Teletrabajo un informe actualizado de la implementación, de las mejoras que se han hecho y las que se deb en hacer del proceso.....

Manifiesta doña Rita Arce su agradecimiento y comenta que queda a la espera de dicha información, en cuanto a la parte técnica externa que no pueden realizar teletrabajo como el caso de Salud Ocupacional, que tienen que estar haciendo supervisión a los ingenieros y a las cuadrillas para que cuenten con equipos y los suministros, etc.....

Externa don Francisco Calvo que la presentación se divide en 2 y será presentada por parte de don Francisco Granados, Jefe del Departamento de Salud Ocupacional lo que corresponde a las medias de prevención y el caso positivo.....

Comenta don Cristian Acuña que el personal técnico sí debe presentarse, ya que su trabajo está en la calle, solo una pequeña parte del personal técnico –administrativo puede hacer parcial o totalmente el teletrabajo, por cuanto hay días que, si pueden hacer labores de esa manera, como otras que deben atenderlas directamente en el campo.....

Externa don Raúl Navarro la preocupación sobre los planes de contingencias, y comenta la experiencia vivida con la remodelación del antiguo Bancrédito, donde se presentó un caso de 11 personas contagiadas, se hizo una evacuación del edificio, además la empresa contratista envió a otra, para hacer una desinfección de todo el edificio, se cambió la

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

cuadrilla y se siguió trabajando, por tal razón, se deben tomar las medidas del caso, y recordar que lo más importante es el personal y el uso de la mascarilla y demás elementos para evitar los contagios.....

Menciona don Carlos Astorga que no le queda claro el tema de si alguna jefatura tuviera un problema de salud por el COVID-19 o indiferentemente alguna otra situación, como una incapacidad, comenta que está analizando las recomendaciones y las conclusiones, por lo que consulta si se tendrá que aprobar una lista de suplencias preventivas.....

Aclara don Cristian Acuña que en este momento Talento Humano está trabajando en el tema, pero sí se resalta en las recomendaciones el instruir a la Administración para que se asegure la implementación de las actividades pendientes, ya que se considera para que la institución esté preparada en atender cualquier situación que se presente.....

Manifiesta don Carlos Astorga que, sí le queda claro el concepto, pero no el camino que se debe tomar, comenta que se podría pedir a la Administración que solicite a Talento Humano hacer una priorización sobre las cadenas de sustitución e inclusive verificar con don Juan Antonio Solano si legalmente cumple con el proceso .....

Externa doña Rita Arce sobre el traslado del personal para cuidar Bírriis, Fátima, pensando en una contingencia en ese sentido.....

Comenta el señor Acuña que con este protocolo se ha tocado temas como los que se mencionan, por esta razón este es el inicio y se debe hacer el mapeo para poder obtener esos planes.....

Manifiesta don Francisco Calvo, sobre la intervención del señor Astorga en cuanto a las cadenas para sustituir jefaturas, por lo que comenta que estas pueden ser infinitas, más

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

bien se debería de pensar en una precalificación que pueda prever cualquier situación, ya que no sería razonable hacer el esfuerzo por la cantidad de trabajo que conlleva, por ende, comenta que lo ideal sería que la jefatura inmediata asuma dicha responsabilidad, excepto que sea una salida inesperada y extensa en la que sí deba nombrar a alguien. Por tal razón, se recomienda que se solicite a la Administración un análisis de aquellos casos de jefaturas estratégicas (que presenten un alto nivel de riesgo), para que se pueda contar con un plan de contingencia de nombramiento inmediato, además de un informe con el plan de sucesión.....

Inicia don Francisco Granados la presentación por medio de diapositivas para explicar los lineamientos y protocolos preventivos COVID-19.....

Comenta que esta enfermedad es sumamente cambiante y que a nivel de la Organización Mundial de la Salud (OMS) los lineamientos han sido diferentes durante la evolución a nivel mundial como país.....

Continúa don Francisco Granados explicando lo correspondiente a los Protocolos preventivos COVID-19, para el personal técnico, se detalla a continuación:.....

- Medidas higiénicas.....
- Distanciamiento social.....
- Uso de equipo de protección personal.....
- Prohibición de mezcla de burbujas laborales.....
- Visita a oficinas de manera restringida.....
- No asistencia a Centro de Trabajo en caso de presentar síntomas.....
- Solicitud de medicamentos mediante correo electrónico.....

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

- Cómo proceder ante casos sospechosos o confirmados en el núcleo familiar o contactos.....
- Efecto del incumplimiento de disposiciones en el entorno, personal, familiar y laboral.....

Interviene don Francisco Calvo sobre el tema de las burbujas laborales, comentando que también se ha implementado en otras áreas, como comercialización, ya que las burbujas requerían romperse y estructurarse.....

Externa don Francisco Granados que para casos sospechosos en el núcleo familia se ha girado una herramienta que es una incapacidad preventiva, dando tiempo de conocer el resultado de la prueba que se le haya hecho a algún familiar, con esto se corta la cadena de contagio y se asegura que el trabajador pueda retomar sus labores.....

Continúa explicando los canales de comunicación usados, siendo los que se detallan a continuación:.....

- Correos masivos enviados a la dirección [empleados\\_jasec@jasec.go.cr](mailto:empleados_jasec@jasec.go.cr), esto desde el Departamento de Salud Ocupacional y a través del correo de Gerencia.....
- Comunicación con Jefaturas y solicitud de minutas de reunión donde se evidenciase que el contenido fue tratado con el personal .....
- Reuniones cortas con personal técnico.....
- A través de presentación y comunicación a las jefaturas, mediante participación en el Consejo Gerencial.....

.....  
.....

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

Asimismo, dentro de los controles que se han establecido, se desprenden los siguientes:...

- Se integra en la supervisión de campo realizada por el Departamento, la verificación del cumplimiento de las disposiciones del protocolo.....
- Es importante indicar que las Jefaturas tienen un papel sumamente importante en la comunicación y verificación del entendimiento de los lineamientos, así como en el control correspondiente del cumplimiento de los mismos. Con la colaboración y el compromiso de las Jefaturas se tiene un alcance total de la población técnica .....

Describe el señor Granados el protocolo activado del caso confirmado COVID-19 de la semana anterior.....

**Protocolo activado caso confirmado COVID-19 (Origen no laboral)**

- Profesional médico activa alerta por caso con sintomatología sospechosa (02-09-2020) .....
- Se gira incapacidad al colaborador y se le indica que debe apersonarse a centro médico externo para valoración (02-09-2020) .....
- Se mantiene constante comunicación con Jefaturas y trabajador enfermo .....
- Se estudian indicios de nexos del colaborador enfermo y se determina que existe (02-09-2020).....
- Investigación de contactos directos del caso sospechoso (02-09-2020).....
- Giro de incapacidad a colaboradores de la misma cuadrilla y contactos directos del colaborador sospechoso, esto hasta conocer el resultado de la prueba del trabajador enfermo (02-09-2020).....

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

- Monitoreo de colaboradores de entorno secundario para determinación de algún caso sospechoso. (02-09-2020, hasta la fecha).....
- Al confirmarse el caso positivo, se comunica esto a las jefaturas del colaborador. Se hacen coordinaciones para comunicación a lo interno del Departamento, Gerencia y re determinación de contactos directos (09-09-2020).....
- Activación de protocolo de comunicación Institucional Interno (10-09-2020).....
- Coordinaciones con Ministerio de Salud para giro de órdenes sanitarias a contactos directo del trabajador positivo (11-09-2020).....
- Monitoreo de estado de salud de paciente confirmado y contactos directos (09-09-2020, hasta la fecha).....
- Cierre del caso.....

Consulta doña Rita Arce si el personal no usa las mascarillas o no se realizan los protocolos establecidos, si se habla de que se toman las acciones necesarias, ¿cuáles serían las sanciones?, ¿cuál es el plan de protocolo, si aplica algún muestreo?, ¿si están realizando teletrabajo .....

Responde el señor Granados que lo que aplica por sanciones es lo establecido por Código de Trabajo, donde dice que si un trabajador que no cumpla con las disposiciones de seguridad, se aplica la sanción, la cual va escalonada porque es un debido proceso que inicia con una llamada de atención verbal, luego escrita, en cuanto a la supervisión muestral, hay un técnico que va todos los días a campo y a nivel de plantel, también se verifica que se cumpla con el uso de la mascarilla en las oficinas; en cuanto al teletrabajo menciona que el departamento está conformado por 2 profesionales, 2 técnicos, 1 asistente administrativa

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

y la doctora, donde se detalla que los profesionales hacen tareas más administrativas, los técnicos sí están en campo, y por último se hizo alusión del comentario porque cuando salió el caso confirmado mucha gente llamó a consultar indicando que vio al compañero, por tal razón, piensa que se enfermó, además se hace referencia a pacientes asintomáticos que se debe hacer un filtro para determinar los contagios.....

Comenta don Francisco Calvo, que se da una histeria colectiva ya que muchas personas quieren que lo envíen con incapacidades y esto no se puede permitir, ya que, esto sí afectaría la operación de la empresa, por otro lado, hay exigencias de que JASEC debe pagar las pruebas COVID-19 o tratamientos, por lo que se tiene que luchar contra intentos de abuso por la situación.....

Consulta doña Rita Arce que si en la supervisión se cuenta con una bitácora en caso que se presentara el Ministerio de Salud.....

Externa don Francisco Granados que se utiliza un formulario que se llama Inspecciones Rutinarias, donde el técnico hace la visita y el superior la firma, sea porque se encontró algún incumplimiento o no para hacer constar que se realizó la supervisión.....

Consulta la señora Arce Láscarez sobre las no conformidades, como el mal uso de la mascarilla para corregir, y justo para esos hallazgos consulta si están manejando algún plan de capacitación, así como también para el teletrabajo.....

Manifiesta el señor Granados que para esta observación no se cuenta con dicho plan ya que se ha enfocado en el tema COVID-19, pero es muy importante porque se cuenta con una población grande que realiza teletrabajo y las condiciones de la oficina difieren a las de la casa, y sí es una tarea que se debe de cubrir.....

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

Hace ver doña Rita que sería bueno hacer 2 charlas virtuales relacionada con el COVID-19 y otra para las condiciones de teletrabajo, para poderlos aplicar .....

Conforme a lo expuesto, se presentan las siguientes conclusiones:.....

- A la fecha la institución ya cuenta con una primera versión del plan de contingencia para atención del tema COVID-19.....
- Este plan está en continua revisión y ajuste .....
- A la fecha los diferentes involucrados estas desarrollando las actividades necesarias para tener el plan de contingencia completamente implementado.....
- El Plan de Continuidad del Negocio que espera el ente contralor requiere de un importante esfuerzo para tenerse en un futuro desarrollado e implementado .....
- El caso positivo presentado se ha manejado de acuerdo a lo planificado y no ha generado mayor afectación a la actividad operativa de la institución.....

Como propuesta de acuerdo se detalla lo siguiente:.....

- Dar por recibido el presente informe .....
- Instruir a la Administración para que:.....
  - a. Continúe aplicando de forma continua los planes de preventivos asociados al COVID-19.....
  - b. Se realicen los análisis necesarios, con el fin de tener la claridad de los pasos a seguir para desarrollar un Plan de Continuidad del Negocio para la institución.....

**SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con siete votos presentes.....**

**8.a. Tomar nota del oficio GG-813-2020 suscrito por el Lic. Francisco Calvo, Gerente General sobre Informe sobre casos positivos COVID-19, aplicación de protocolos de**

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

*salud y planes de contingencia en Operaciones.....*

**8.b. Instruir a la Administración para que continúe aplicando de forma continua los planes preventivos asociados al COVID-19 y se realicen los análisis necesarios, con el fin de tener la claridad de los pasos a seguir para desarrollar un Plan de Continuidad del Negocio para la institución.....**

**8.c. Instruir a la Administración para que presente, a la brevedad posible, un análisis sobre las cadenas de sustitución estratégicas que deban ser ocupados en caso de un contagio interno.....**

**ARTÍCULO 9.- CORRESPONDENCIA.**

- **Oficio GG-795-2020 para remitir a la UCR y expediente sobre gestiones realizadas.**
- **Oficio GG-772-2020 sobre información reclamos administrativos ICE.**
- **Oficio GG-797-2020 sobre información varia solicitada en la sesión 042-2020 puntos varios.**
- **Oficio AUDI-286-2020 comunicación relación de hechos y advertencias.**
- **Oficio GG-AJ-310-2020 sobre proyecto de ley 22006 Ley para tutelar la objeción de conciencia y ideario.**
- **Oficio MOUR-AM-680-2020 sobre solicitudes a JASEC.**
- **Acuerdo de la Municipalidad de Cartago sobre moción solicitud de aclaración invitación Gerente General de JASEC.**

**SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con siete votos presentes.....**

**9.a. Trasladar el conocimiento y discusión de la correspondencia para una próxima sesión.....**

**ARTÍCULO 10.- ASUNTOS VARIOS.**

Para esta sesión no se presentaron asuntos varios.....

.....

.....

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**

**JUNTA DIRECTIVA**

**SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 22:29 HORAS**

**MSC. LUIS GERARDO GUTIÉRREZ PIMENTEL.  
PRESIDENTE**

**MSC. ESTER NAVARRO UREÑA.  
SECRETARIA**

**VOTOS DISIDENTES**

**a.- No se presentaron votos disidentes en esta acta.**

**Lic. RAÚL QUIRÓS QUIRÓS, MBA  
AUDITOR INTERNO**

**La Auditoría Interna en cumplimiento a la Ley General de Control Interno Nº 8292 artículo Nº 22, inciso e), Capítulo IV, hace constar que aquí termina el acta número 049-2020 que incluye 72 folios.**

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....